

2022

Consejo Social
de la
Universidad de
Extremadura

**La única forma de hacer
un gran trabajo es
amando lo que haces**
Steve Jobs

#ElFuturoEsAhora



ÍNDICE DE CONTENIDO

Saludo del Presidente

1. Introducción

- 1.1 Introducción
- 1.2 Composición del Consejo Social
- 1.3 Calendario de Plenos del 2022 y asistencia de miembros

2. Actuaciones más destacadas del Consejo Social durante el 2021

- 2.1 Pleno del 31 de enero de 2022
- 2.2 Pleno del 8 de abril de 2022
- 2.3 Pleno del 25 de mayo de 2022
- 2.4 Pleno del 1 de julio de 2022
- 2.5 Pleno del 26 de julio de 2022
- 2.6 Pleno del 4 de noviembre de 2022
- 2.7 Otras actuaciones

3. Alianza “Extremadura es futuro”

- 3.1. Alianza “Extremadura es futuro”
- 3.2. Ejes de Actuación de la Alianza
- 3.3. Algunas de nuestras adhesiones
- 3.4 La Alianza en cifras

4. Presupuesto y liquidación

- 4.1. Presupuesto y liquidación

**La educación es el arma más
poderosa que puedes usar
para cambiar el mundo**

Nelson Mandela

#ElFuturoEsAhora



Consejo Social

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Saludo del Presidente

Que un Consejo Social de una Universidad es un órgano colegiado, es una realidad y que cada uno lo hace como mejor lo puede hacer, también. No hay reglas escritas. Querer es poder. Esa es nuestra filosofía y así lo han demostrado todos los miembros de este Consejo Social, del que me siento tan orgulloso.

“Nunca se había visto nada así”, ha sido una frase que hemos escuchado en más de una ocasión en el tiempo que llevamos en esta apasionante andadura, y los resultados que estamos observando nos hacen pensar que lo estamos haciendo bien y vamos por el camino correcto, que no es otro que el de las ganas, el del esfuerzo, el de mirar dentro y fuera de nuestra Universidad, el de aprender, el de conectar, el de caer y levantarse...

A lo largo de estos meses, nos hemos esforzado en cumplir los objetivos que nos marcamos al inicio del camino de esta gran alianza de colaboración público-privada **“Extremadura es futuro” que es el proyecto emblemático que ha lanzado este Consejo para conectar la Universidad con la empresa, nuestra misión esencial.** Sumar lo público y lo privado es lo que ha permitido que estemos avanzando, con mayor o menor velocidad, en los cinco ejes de actuación y, algunos, obteniendo además grandes resultados. Algo que ha sido posible gracias al apoyo de las más de 200 entidades que forman parte de este ilusionante proyecto humano y para el que sin duda el apoyo de la Universidad de Extremadura, nuestra Universidad, y su equipo; ha sido también determinantes. Al igual que todos y cada uno de los miembros de este Consejo Social, por su implicación personal en cada una de las actuaciones y por su gran compromiso. ¡Gracias!

Seguimos apostando por el fomento de la empleabilidad de nuestros jóvenes, las relaciones de los Alumnos con su Universidad y el fortalecimiento de las relaciones de la Universidad con su entorno social, político y empresarial. En este camino, como en tantos otros, han surgido escollos que hemos tenido que superar y que nos permitirán, fruto de la experiencia, continuar mejorando en nuestra labor. Por ello, hemos aprendido también de nuestros fallos y nos hemos esforzado en mejorar la gestión de este órgano, para estar a la altura de una Universidad que mira adelante y que avanza.

En apenas un año y medio, a mitad del camino previsto inicialmente, han sido más de 1.000 los jóvenes beneficiados con esta Alianza. Ellos con los protagonistas que más pueden recibir y siendo muchos, aspiramos a más, no solo a que participen, sino que también contribuyan con su compromiso de acelerar con ese talento universitario, todas las oportunidades de Extremadura para crecer económica y socialmente de una manera inclusiva y sostenible.

Afrontamos el próximo periodo cargados de ganas, energía, ilusión y grandes proyectos con un plan de acción para la acción y el crecimiento de nuestros jóvenes... en definitiva, de nuestra región.

Antonio Huertas

Presidente del Consejo Social de la Universidad de Extremadura

1

1

Introducción

1.1 Introducción

El Consejo Social de la Universidad de Extremadura es el órgano colegiado de participación de la sociedad, a través de sus diversos sectores, en el gobierno y administración de la Universidad.

Además de las funciones concretas que le otorga la Ley 1/2010, de 7 de enero, del Consejo Social de la Universidad de Extremadura y los Estatutos de la UEx, es competencia primordial del Consejo Social, la valoración del funcionamiento de la Institución Universitaria desde la perspectiva de la sociedad en la que se asienta y a la que sirve, proponiendo metas y señalándole limitaciones y deficiencias.

Asimismo, el Consejo Social debe constituirse como portavoz ante la sociedad de las necesidades de la Universidad y la manera de remediarlas.

El presente documento resume de manera detallada las acciones y logros alcanzados por el Consejo Social de la Universidad de Extremadura realizadas durante el año 2022 en el ejercicio de las competencias económicas, sobre centros y titulaciones, de promoción de actividades universitarias y de aquellas otras funciones atribuidas por la legislación nacional o autonómica y los Estatutos de la Universidad.

Esta Memoria constituye una herramienta fundamental para evaluar y comunicar el progreso de nuestras actividades, así como para rendir cuentas a nuestros miembros, colaboradores, socios y la comunidad en general. No obstante, no solo sirve como una herramienta de transparencia y rendición de cuentas, sino también como un testimonio de nuestro agradecimiento a todas las personas que han contribuido al éxito de nuestras iniciativas: nuestros miembros, empleados, voluntarios, colaboradores y beneficiarios. Su apoyo y dedicación han sido fundamentales para alcanzar los resultados que presentamos hoy.

Las actuaciones se detallan por orden cronológico atendiendo a los temas tratados en cada uno de los Plenos celebrados, y se ha querido destacar las actividades relacionadas con la Alianza “Extremadura es futuro”, para las cuales se ha creado un apartado específico.

Esperamos que este informe brinde una comprensión completa de nuestras acciones y de cómo hemos trabajado para lograr nuestros objetivos.

1.2 Composición del Consejo Social

Presidente



Antonio Huertas Mejías
Presidente Consejo Social

Representantes Comunidad Universitaria



Pedro M. Fernández Salguero
Rector de la Universidad



Francisco Álvarez Arroyo
Secretario General de la
Universidad



Juan Francisco Panduro
López
Gerente de la Universidad



Agustín García García
Representante del profesorado



Mª Eugenia Gabriel Marín
Representante del PAS



Hernán Álvarez Gaitán
Representante del colectivo
estudiantil

Representantes Sociedad Extremeña



Santiago Hernández
Fernández
Representante de la Junta de
Extremadura



María José López González
Representante de la Junta de
Extremadura



Ana Belén Valls Muñoz
Representante de la Asamblea de
Extremadura



José Manuel Gordillo
Rodríguez
Representante de la Asamblea de
Extremadura



José Manuel Herrero Sánchez
Representante de la Asamblea de
Extremadura



Pedro Rosado Alcántara
Representante de la CREEX



Pilar Coslado Santibáñez
Representante de la CREEX



Francisco Manuel Jiménez
Camacho
Representante de CC.OO



Silvia Iglesias Gallego
Representante de UGT



Francisco Buenavista García
Representante de la FEMPEX



Carmen Pagador López
Representante de la FEMPEX

Secretaria del Consejo Social



Pilar Izquierdo Pérez
Secretaria del Consejo Social

1.3 Calendario de Plenos del 2022 y asistencia de miembros

Miembros	Pleno ordinario 31.01.2022	Pleno ordinario 08.04.2022	Pleno extraordinario 25.05.2022	Pleno ordinario 01.07.2022	Pleno extraordinario 26.07.2022	Pleno ordinario 04.11.2022	% Asistencia
Antonio Huertas Mejías	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100,00%
Antonio Hidalgo García	✓	✓	✗	✓	✓	✓	83,33%
Francisco Álvarez Arroyo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100,00%
Juan F. Panduro López	✓	✓	✗	✓	✗	✗	50,00%
Agustín García García	✓	✓	✗	✓	✓	✓	83,33%
Hernán Álvarez Gaitán	✓	✓	✓	✓	✗	✗	66,67%
Mª Eugenia Gabriel Marín	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100,00%
Ana Belén Valls Muñoz	✓	✗	✓	✓	✓	✓	83,33%
José M. Gordillo Rodríguez	✗	✗	✗	✗	✗	✗	0,00%
Manuel Herrero Sánchez	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100,00%
María José López González	✓	✗	✗	✗	✗	✗	33,33%
Santiago Hernández Fernández	✗	✗	✗	✗	✗	✗	0,00%
Silvia Iglesias Gallego	-	✓	✓	✓	✓	✓	100,00%
Francisco Jiménez Camacho	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100,00%
Pedro Rosado Alcántara	✓	✗	✗	✗	✓	✓	50,00%
Pilar Coslado Santibáñez	✓	✓	✓	✓	✗	✓	83,33%
Francisco Buenavista García	✗	✓	✗	✗	✓	✗	33,33%
Carmen Pagador López	✗	✓	✓	✗	✗	✗	50,00%
Pilar Izquierdo Pérez	-	✓	✓	✓	✓	✓	100,00%

**La innovación distingue
al líder del seguidor**
Steve Jobs

#ElFuturoEsAhora



Consejo Social

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



Actuaciones más destacadas
del Consejo Social durante
el 2022

2.1. Pleno del 31 de enero de 2022

Cese de María Isabel López Martínez como Secretaria del Consejo Social de la Universidad de Extremadura.

Gran conocedora de la Universidad, el cese se produce por incompatibilidad con su labor docente, que impide su dedicación a tiempo completo y que exige el proyecto Alianza “Extremadura es futuro”.

Y nombramiento de M. Pilar Izquierdo Pérez como Secretaria Gerente Consejo Social de la Universidad de Extremadura.

Funcionaria A1, economista, se incorpora como personal eventual al cargo con dedicación a tiempo completo.

2.2. Pleno del 8 de abril de 2022, en Badajoz



Nombramiento de Silvia Iglesias Gallego como representante del Consejo Social en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura.

De esta manera, tal y como establecen los Estatutos de la Universidad de Extremadura, son tres los miembros del Consejo Social que serán miembros del Consejo de Gobierno, de entre los miembros no pertenecientes a la propia comunidad universitaria: Francisco Buenavista García, Pilar Coslado Santibáñez y Silvia Iglesias Gallego.

Nombramiento de Pilar Coslado Santibáñez y Pilar Izquierdo Pérez como representantes del Consejo Social en la Comisión de seguimiento de becas remuneradas de la Alianza “Extremadura es futuro”.

Esta comisión de becas está compuesta por dos representantes del Consejo Social, dos representantes de la Universidad de Extremadura y dos representantes de la Fundación Universidad-Sociedad y su objetivo principal es velar por el correcto funcionamiento de los programas de prácticas formativas de la Alianza “Extremadura es futuro”. Se ha reunido en cinco ocasiones para la asignación de becas y se han realizado numerosas consultas resueltas de manera online.

Se aprueba la Memoria Anual de Actividades del Consejo Social de la Universidad de Extremadura del año 2021.

Se detallan las principales actuaciones del Consejo Social realizadas durante el año 2021, dedicando un apartado específico a la Alianza “Extremadura es futuro”.



Se aprueba el Presupuesto del Consejo Social de la Universidad de Extremadura para el 2022.

Se aprueba un presupuesto por importe de 210.000€, financiado en su totalidad por una subvención nominativa de la Dirección General de Política Universitaria de la Junta de Extremadura. Hay que señalar que el Consejo Social tiene vinculados dos puestos de trabajo, Secretaria del Presidente del Consejo Social y Secretaria del Consejo Social, que no tienen reflejo en el Presupuesto del Consejo Social debido a que ambos se incluyen en la Relación de Puestos de Trabajos (RPT) de la Universidad y es en su presupuesto donde se asignan dichos créditos.

Las actuaciones más relevantes son las siguientes:

- Colaboraciones y organización de actividades del proyecto de la Alianza "Extremadura es futuro": 25.000€
- Revisión de cuentas de la Universidad de Extremadura por KPMG Auditores S.L.: 22.385€
- Evaluación realizada por ANECA para la concesión de complementos retributivos adicionales por la labor docente y la labor investigadora: 20.000€
- Dietas por asistencias a Pleno y Comisiones del Consejo Social: 7.000€
- Cuota anual Conferencia de Consejos Sociales: 4.000€
- Ayudas extraordinarias del Consejo Social al alumnado de grado y másteres oficiales de la Universidad de Extremadura que recoge tres modalidades: 100.000€.

PRESUPUESTOS 2022

EXPLICACIÓN DEL INGRESO	EUROS
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	210.000,00
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	210.000,00
ARTÍCULO 45. DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	210.000,00
459 OTRAS TRANSFERENCIAS	210.000,00
459.19 - Consejo Social UEX	210.000,00

EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	210.000,00
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	110.000,00
ARTÍCULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	92.650,00
220 MATERIAL DE OFICINA	4.000,00
220.00 - ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.000,00
220.02 - MATERIAL INF. NO INVENTARIABLE	1.000,00
221 SUMINISTROS	1.000,00
221.09 - OTROS SUMINISTROS	1.000,00
222 COMUNICACIONES	1.000,00
222.00 - TELEFONICAS	1.000,00
226 GASTOS DIVERSOS	44.265,00
226.02 - PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.000,00
226.06 - REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	17.400,00
226.09 - OTROS GASTOS DIVERSOS	25.865,00
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	42.385,00
227.06 - ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	42.385,00
ARTÍCULO 23. INDEMNIZACIÓN POR RAZON SERVICIO	17.350,00
230 DIETAS	9.500,00
230.01 - PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO	500,00
230.03 - PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO	4.500,00
230.05 - OTRO PERSONAL	4.500,00
231 LOCOMOCION	5.000,00
231.01 - PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO	500,00
231.03 - PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO	4.000,00
231.05 - OTRO PERSONAL	500,00
233 OTRAS INDEMNIZACIONES	2.850,00
233.01 - PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO	750,00
233.03 - PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO	1.500,00
233.05 - OTRO PERSONAL	600,00
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.000,00
ARTÍCULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	100.000,00
481 PREMIOS, BECAS Y AYUDAS DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	100.000,00
481.00 - PREMIOS, BECAS Y AYUDAS DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	100.000,00

Se aprueba la Convocatoria de Ayudas Extraordinarias al Estudio para el año 2022.

Atendiendo a la difícil situación social que viven muchos miembros de nuestra comunidad Universitaria, el Consejo Social de la Universidad de Extremadura en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad convoca ayudas para estudiantes universitarios que sufran dificultades socio-económicas que ayuden a sufragar en todo, o en parte, los gastos asociados a sus estudios universitarios.

Asimismo, conscientes de los gastos que asume el alumnado por motivos del desplazamiento desde la localidad donde está situado el Centro Universitario de estudios hasta las empresas o instituciones donde realiza sus prácticas curriculares se convocan ayudas para sufragar en todo, o en parte, los gastos asociados a dichos desplazamientos con el objetivo de fomentar las prácticas en entornos rurales.

Por ello, el Consejo Social ha resuelto convocar ayudas para las siguientes modalidades:

- ✓ Modalidad A. Ayudas extraordinarias por rendimiento académico para el curso 2022-2023
 - ✓ Modalidad B. Ayudas extraordinarias por situaciones sobrevenidas.
 - ✓ Modalidad C. Ayuda para desplazamiento por realización de prácticas curriculares.
- Estas ayudas han beneficiado a un total de 319 estudiantes por un importe total de 123.000€.

Se aprueba la Convocatoria y los programas de evaluación para la concesión de complementos retributivos adicionales al Personal Docente e Investigador (POI) de la Universidad de Extremadura para el año 2022.

El objetivo de esta convocatoria es incentivar y estimular la mejora continua de las actividades docente, investigadora, de desarrollo tecnológico y de transferencia de conocimiento, recompensando el esfuerzo continuo por lograr niveles de cumplimiento superiores a ciertos estándares de calidad y a las obligaciones básicas del profesorado, en aras de lograr el objetivo último de mejora de la calidad de la Universidad de Extremadura.

La Convocatoria está dirigida al profesorado con vinculación permanente de la Universidad de Extremadura en régimen de dedicación a tiempo completo en dos modalidades: de reconocimiento de la labor docente y de reconocimiento de la labor investigadora.

Durante el año 2022 se resuelve la concesión de los complementos de la Convocatoria 2021:

- Labor docente: 93 informes en primera instancia y 3 reclamaciones. Coste ANECA: 3.960€.
- Labor investigación: 132 informes en primera instancia y 4 reclamaciones. Coste ANECA: 8.880€.

Por otra parte, las solicitudes de la Convocatoria 2022 fueron recibidas en Consejo Social y remitidas a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) para su evaluación:

- Labor docente: 91 solicitudes, 76 admitidos
- Labor investigación: 92 solicitudes, 91 admitidos.

Se aprueban los Presupuestos de la Universidad de Extremadura 2022.

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR ARTÍCULO

2022

CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBL. Y OTROS INGRESOS	24.429.677,88
ARTÍCULO 30. TASAS	1.668.000,00
ARTÍCULO 31. DERECHOS PÚBLICOS	17.920.564,00
ARTÍCULO 32. PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTAC. DE SERVICIOS	4.409.977,39
ARTÍCULO 33. VENTA DE BIENES	40.000,00
ARTÍCULO 38. REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	1.000,00
ARTÍCULO 39. OTROS INGRESOS	390.136,49
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	124.870.280,00
ARTÍCULO 45. DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	121.959.129,00
ARTÍCULO 47. DE EMPRESAS PRIVADAS	140.000,00
ARTÍCULO 48. DE FAMILIAS E INSTITUCIONES	50.000,00
ARTÍCULO 49. DEL EXTERIOR	2.721.151,00
CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	340.200,00
ARTÍCULO 52. INTERESES DE DEPÓSITOS	200,00
ARTÍCULO 54. ALQUILER DE INMUEBLES	40.000,00
ARTÍCULO 55. PROD. DE CONCESIONES Y APROV. ESPECIALES	300.000,00
CAPÍTULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	41.494.118,10
ARTÍCULO 70. DEL ESTADO	8.295.441,10
ARTÍCULO 71. DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	1.000,00
ARTÍCULO 75. DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	30.746.152,00
ARTÍCULO 76. DE CORPORACIONES LOCALES	331.500,00
ARTÍCULO 77. DE EMPRESAS PRIVADAS	622.000,00
ARTÍCULO 78. DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO	309.000,00
ARTÍCULO 79. DEL EXTERIOR	1.189.025,00
CAPÍTULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS	36.100,00
ARTÍCULO 83. REINTEGRO DE PRÉSTAMOS	36.000,00
ARTÍCULO 84. DEVOLUCIÓN DE DEPOSITOS Y FIANZAS CONSTITUIDOS	100,00
TOTAL	191.170.375,98

PRESUPUESTO DE GASTOS POR ARTÍCULO

2022

CAPÍTULO 1. GASTOS PERSONAL	122.454.403,55
ARTÍCULO 10. ALTOS CARGOS	78.747,63
ARTÍCULO 11. PERSONAL EVENTUAL	49.646,07
ARTÍCULO 12. FUNCIONARIOS	73.890.867,58
ARTÍCULO 13. LABORALES	26.531.425,08
ARTÍCULO 14. OTRO PERSONAL	732.575,82
ARTÍCULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	3.907.748,88
ARTÍCULO 16. CUOTAS, PREST. Y GASTOS CARGO DEL EMPL.	17.263.392,49
CAPÍTULO 2. GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	18.055.352,37
ARTÍCULO 20. ARRENDAMIENTOS	176.419,34
ARTÍCULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS.	1.435.521,00
ARTÍCULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	16.133.428,03
ARTÍCULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZÓN SERVICIO	309.984,00
CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS	2.106,00
ARTÍCULO 35. INTERESES Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.106,00
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.739.627,00
ARTÍCULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES	2.739.627,00
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	47.559.993,06
ARTÍCULO 62. INVERSIÓN NUEVA	2.533.894,00
ARTÍCULO 63. INVERSIÓN REPOSICIÓN	
ARTÍCULO 64. INVERS. CARÁCTER INMATERIAL	45.026.099,06
CAPÍTULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS	36.000,00
ARTÍCULO 83. CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	36.000,00
CAPÍTULO 9. PASIVOS FINANCIEROS	322.894,00
ARTÍCULO 91. AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS EN MONEDA NACIONAL	322.894,00
TOTAL	191.170.375,98

2.3. Pleno del 25 de mayo de 2022

Acuerdo de distribución de Becas de colaboración de estudiantes en departamentos universitarios para el curso 2022-2023.

Se acuerda la distribución de las 50 becas de colaboración asignadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional a la Universidad de Extremadura para el curso académico 2022/2023 entre los departamentos solicitantes. Estas becas están destinadas a iniciar en las tareas de investigación a los estudiantes universitarios que vayan a finalizar los estudios de grado o que estén cursando primer curso de másteres universitarios oficiales, prestando su colaboración en un departamento, en régimen de compatibilidad con sus estudios.

2.4. Pleno del 1 de julio de 2022, en Cáceres

Informe sobre Plan Antifraude de la Universidad de Extremadura.

El Plan Antifraude es obligatorio para gestionar fondos de la Unión Europea. Está formado por varios documentos: el propio Plan, mapa de riesgo, documento de conflicto de intereses y canal de denuncias. Se propone a la Secretaría del Consejo Social ser la responsable del canal de denuncias de manera temporal hasta la creación de un servicio específico.

Se aprueba la concesión administrativa para la instalación de infraestructura de telecomunicaciones para redes de comunicaciones electrónicas.

Instalación de una antena de telefonía dentro del campus de Badajoz, lo que supondría un ingreso de 10.000 € anuales por la concesión. El proyecto final se encontraba pendiente de ser aprobado por Consejo de Gobierno.

Se emite informe favorable de la extinción del Máster Universitario en Marketing e Investigación de Mercado.

Completamente extinguido desde 2021, pero pendiente de aprobación e inscripción formales en el Registro de Centros y Títulos del Ministerio, una vez aprobado por Junta de Extremadura y publicado en DOE.

2.5. Pleno del 26 de julio de 2022



Aprobación de la participación de la Universidad de Extremadura en la Asociación Plataforma Tecnológica Española del Corcho (PTECor).

Asociación que tiene como finalidad la innovación en sector del corcho, de ella forman parte entidades públicas y privadas y la aportación a realizar por la Universidad no sería económica, sino consistiría en la organización de foros de debate y transferencia de conocimientos en proyectos de investigación relacionados con el sector.



Se aprueban las Cuentas Anuales 2021 de la Universidad de Extremadura.



El artículo 3.1.c de la Ley 1/2010 de 7 de enero del Consejo Social de la Universidad de Extremadura y el artículo 2.2.1.c de la Orden de 24 de abril de 2013 de la Consejera de Educación y Cultura por la que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Extremadura, indican que es competencia y función del Consejo Social de la Universidad de Extremadura supervisar, con técnicas de auditoría y con las normas que establezca la Junta de Extremadura, las inversiones, gastos e ingresos de la Universidad.

Para dicha supervisión el Consejo Social cuenta con un contrato de servicios de consultoría y asistencia para la revisión de las cuentas anuales de la Universidad de Extremadura, adjudicado a la empresa “KPMG auditores, S.L.” por importe de 22.385€ por anualidad.

En el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 de la UEx se ha emitido una opinión con salvedades:

“Hemos auditado las cuentas anuales de la Universidad de Extremadura (en adelante la Universidad o la entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión , excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Universidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota D.1.5 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

La Universidad ha considerado como remanente de tesorería afectado al 31 de diciembre de 2021 un importe de 41.379 miles de euros (38.607 miles de euros al 31 de diciembre de 2020). La Universidad nos ha facilitado el detalle de las desviaciones de financiación para el ejercicio 2021, por un importe de 9.482 miles de euros (0 euros al 31 de diciembre de 2020). Al no disponer de un detalle de las desviaciones de financiación generadas en los ejercicios anteriores a 2021, no nos es posible pronunciarnos sobre la razonabilidad de la parte afectada y no afectada del remanente de tesorería al 31 de diciembre de 2021. En la actualidad ésta se encuentra en proceso de efectuar una valoración de las citadas desviaciones de financiación. Nuestro informe de auditoría del ejercicio 2020 contenía una salvedad al respecto.”

Está previsto que esta salvedad desaparezca por completo en el plazo de 3 ejercicios. Además, el auditor traslada como recomendación la actualización de valoración de pensiones en el año de 2022 y la formulación de las cuentas con aplicación del Plan General de Contabilidad Pública del 2010.

En el año 2021 se han reconocido derechos por importe de 167 millones de euros, lo que supone un 97% de ejecución sobre las previsiones definitivas, con una recaudación neta de 146,5 millones de euros y unos derechos pendientes de cobro de 20,5 millones de euros. En cuanto a gastos, la ejecución del presupuesto ha sido del 97% sobre los créditos definitivos, las obligaciones reconocidas ascienden a 167 millones de euros, se han efectuado pagos por importe de 162 millones de euros y han quedado obligaciones pendientes de pago por importe de 5 millones de euros. Por otro lado, el remanente de tesorería arroja un resultado de 32 millones de euros,

que deducidos los saldos de dudoso cobro y el remanente de tesorería afectado a proyectos de 41 millones de euros, resulta un remanente de tesorería no afectado negativo de 16,2 millones euros, que arrastra el déficit de ejercicios anteriores y que será cubierto por el nuevo acuerdo de financiación 2022-2026 pactado por Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura.

El acuerdo de financiación establece que, en relación con el equilibrio presupuestario y desajustes económicos anteriores a la entrada en vigor del modelo de financiación, estimados en 16,2 millones de euros, serán asumidos por la Comunidad Autónoma. El acta de este modelo está suscrita por ambas partes y está pendiente de ratificar en Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura y en Consejo de Gobierno de la Universidad.

Se aprueba la no minoración del presupuesto de 2022 por el importe del remanente de tesorería negativo que asciende a 16 millones de euros, al que obliga la ley en el caso de remanentes de tesorería negativos, ya que el acuerdo de financiación garantiza la financiación de ese importe.

Se emite informe favorable sobre la implantación de dos Másteres en la Universidad de Extremadura:

- ✓ **Máster en Atención Primaria** que se implantaría en el Centro Santa Ana de Almendralejo, de 60 créditos de carácter semipresencial, con una oferta de 50 plazas, dirigida a una especialización de los estudiantes del Grado de Atención Infantil principalmente.
- ✓ **Máster Universitario en Psicología General Sanitaria** dirigido a estudiantes que finalizan el Grado de Psicología y quieren avanzar en el campo de la psicología clínica, de 90 créditos de carácter presencial y se ofertarían 20 plazas.

2.6. Pleno del 4 de noviembre de 2022



Aprobación del Presupuesto del Consejo Social de la Universidad de Extremadura para el año 2023.

Se aprueba el presupuesto por importe de 210.000€, financiado por la subvención nominativa de la Dirección General de Política Universitaria de la Junta de Extremadura. Hay que señalar que el Consejo Social tiene vinculados dos puestos de trabajo, Secretaria del Presidente del Consejo Social y e Secretaria del Consejo Social, que no tienen reflejo en el Presupuesto del Consejo Social debido a que ambos se incluyen en la Relación de Puestos de Trabajos (RPT) de la Universidad y es en su presupuesto donde se asignan dichos créditos.

Las actuaciones más relevantes son las siguientes:

- Revisión de cuentas de la Universidad de Extremadura por KPMG Auditores S.L.: 22.000€
- Evaluación realizada por ANECA para la concesión de complementos retributivos adicionales por la labor docente y la labor investigadora: 22.000€
- Dietas por asistencias a Pleno y Comisiones del Consejo Social: 7.000€
- Complemento de la Secretaria Gerente: 6.000€
- Colaboraciones y organización de actividades del proyecto de la Alianza "Extremadura es futuro": 5.000€
- Cuota anual Conferencia de Consejos Sociales: 4.000€
- Aportación a Fundación Universidad-Sociedad: 35.000€

- Ayudas extraordinarias del Consejo Social al alumnado de grado y másteres oficiales de la Universidad de Extremadura que recoge tres modalidades: 100.000€



PRESUPUESTOS 2023

EXPLICACIÓN DEL INGRESO	EUROS
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	210.000,00
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	210.000,00
ARTÍCULO 45. DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	210.000,00
459 OTRAS TRANSFERENCIAS	210.000,00
459.19 - Consejo Social UEX	210.000,00
EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	210.000,00
CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL	6.000,00
15 - INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	6.000,00
150 - PRODUCTIVIDAD	6.000,00
150.01 - PRODUCTIVIDAD PAS	6.000,00
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	69.000,00
ARTÍCULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	59.650,00
220 MATERIAL DE OFICINA	1.000,00
220.00 - ORDINARIO NO INVENTARIABLE	500,00
220.02 - MATERIAL INF. NO INVENTARIABLE	500,00
221 SUMINISTROS	500,00
221.09 - OTROS SUMINISTROS	500,00
222 COMUNICACIONES	500,00
222.00 - TELEFONICAS	500,00
226 GASTOS DIVERSOS	13.650,00
226.02 - PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.000,00
226.06 - REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	11.000,00
226.09 - OTROS GASTOS DIVERSOS	1.650,00
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	44.000,00
227.06 - ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	44.000,00
ARTÍCULO 23. INDEMNIZACIÓN POR RAZON SERVICIO	9.350,00
230 DIETAS	3.000,00
230.01 - PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO	500,00
230.03 - PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO	2.000,00
230.05 - OTRO PERSONAL	500,00
231 LOCOMOCION	3.000,00
231.01 - PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO	500,00
231.03 - PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO	2.000,00
231.05 - OTRO PERSONAL	500,00
233 OTRAS INDEMNIZACIONES	3.350,00
233.01 - PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO	850,00
233.03 - PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO	1.500,00
233.05 - OTRO PERSONAL	1.000,00
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	135.000,00
ARTÍCULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	135.000,00
481 PREMIOS, BECAS Y AYUDAS DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	135.000,00
481.00 - PREMIOS, BECAS Y AYUDAS DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	100.000,00
481.13 - APORTACIÓN FUNDACIÓN UNIVERSIDAD SOCIEDAD	35.000,00

Se aprueban las Bases de la Convocatoria de ayudas extraordinarias del Consejo Social para el año 2023.

Las bases de la Convocatoria de ayudas para el 2023 son una réplica de las bases del ejercicio anterior. Se convocan ayudas para las siguientes modalidades:

- ✓ Modalidad A. Ayudas extraordinarias por rendimiento académico para el curso 2022-2023
- ✓ Modalidad B. Ayudas extraordinarias por situaciones sobrevenidas.
- ✓ Modalidad C. Ayuda para desplazamiento por realización de prácticas curriculares.

Se aprueban las Bases del Concurso para el diseño del trofeo de los premios “Extremadura es futuro” del Consejo Social.

El concurso está destinado a estudiantes del Grado de Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos del Centro Universitario de Mérida con el objetivo de obtener el diseño del trofeo de los premios de la Alianza “Extremadura es futuro”. El documento establece objeto, requisitos, participantes, plazos, jurado, criterios de valoración y premio del ganador, que recibirá un cheque de 500€ como ayuda al estudio.

El jurado estará compuesto por dos representantes de la Universidad, dos de la Fundación Universidad-Sociedad y dos del Consejo Social: Manuel Herrero y Pilar Izquierdo.

Han participado en el concurso 48 estudiantes y han presentado 37 propuestas de trofeos.

2.7. Otras actuaciones

Conferencia de Consejos Sociales

La Conferencia agrupa a los Consejos Sociales de 47 de las 48 universidades públicas españolas e integra también a un número creciente de centros privados. Su funcionamiento está regulado por la Ley Orgánica de Universidades y por la legislación específica de cada Comunidad Autónoma.

En la **Asamblea General Extraordinaria** que se celebró el pasado día **25 de febrero** en formato híbrido -presencial y online- Antonio Abril Abadín ha sido reelegido presidente de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) y renueva el mandato que ostenta desde noviembre de 2017.



La **Asamblea General** de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) celebró el **29 de junio** una reunión en formato híbrido para aprobar las cuentas del ejercicio 2021. Durante el encuentro se abordó también el proyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) aprobado por el Consejo de Ministros.



Del 25 al 26 de octubre se celebraron en Pamplona unas jornadas «Diálogos sobre el futuro, talento y desarrollo: el Consejo Social y la apertura de la Universidad al entorno». El encuentro, organizado por el Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra, ha servido para conocer tendencias y compartir buenas prácticas en torno a cómo los consejos pueden intensificar la contribución de las universidades al desarrollo de sus territorios, donde Antonio Huertas, a través de una grabación, presentó la Alianza “Extremadura es futuro” como modelo de buena práctica. Además, en la jornada participó el Ministro de Universidades, Joan Subirats.



La Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) celebró su Asamblea General el día 15 de diciembre. Se desarrolló en formato híbrido, online y presencial, para hacer balance de las actividades llevadas a cabo durante el año y abordar la votación en el Congreso de los Diputados del dictamen de la Comisión parlamentaria que ha analizado las enmiendas presentadas al proyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU).



Grupo 9 de Consejos Sociales de Universidades

El Grupo 9 de Consejos Sociales está formado por los consejos sociales de las universidades públicas españolas que son únicas universidades públicas en sus respectivas Comunidades Autónomas: Cantabria, Castilla La Mancha, Extremadura, Illes Balears, La Rioja, Oviedo, País Vasco, Navarra y Zaragoza.

El foro de los Consejos Sociales del G9 se establece como un entorno de colaboración en su ámbito competencial, se une a otras iniciativas que cada uno de los Consejos Sociales llevan a cabo en cumplimiento de sus funciones. Además de profundizar en sus responsabilidades, pone de manifiesto su compromiso con la universidad, contribuyendo en su mejora y en una mayor participación del entorno social y económico en el desarrollo de sus objetivos, y con el progreso social.

Dos jornadas se celebraron en 2022. La primera, los pasados días 9 y de 10 de mayo en Palma de Mallorca, a la cual asistió la Secretaria a unas jornadas para abordar las normas de organización interna del grupo y exponer diversos modelos para abordar las relaciones entre universidad, sociedad y empresa. Tres Consejos Sociales presentaron su modelo y entre ellos el de Extremadura, la Alianza “Extremadura es Futuro”.



La segunda jornada, se celebró el pasado 9 de septiembre en la Universidad Pública de Navarra (UPNA), en una jornada de trabajo organizada por la comisión económica y financiera del Consejo Social de esta última institución, bajo el título

“Auditoría Pública, Gestión de Riesgo y Cumplimiento Normativo en la Universidad Pública de Navarra” donde se trataron otros asuntos internos.



Participación en otros eventos

El 5 de octubre tuvo lugar la entrega de los **I Premios UNImpulso Insignia 2022** en Badajoz. Estos galardones están destinados a visibilizar el esfuerzo que más de 100 empresas realizan para apoyar el talento de nuestra región y fomentar la empleabilidad entre los estudiantes de la UEx. La celebración comenzó con un debate conjunto entre Rocío Yuste, Pilar Izquierdo, y Laura Alonso, en el que han planteado modelos de futuro para la colaboración entre la universidad y las empresas.



El 2 de noviembre Antonio Huertas, Presidente de Mapfre y del Consejo Social de la UEx, participó en los **encuentros de Negocio 3e+ 'Sumamos Negocio'**, en la CREEX, para hablar de la situación económica general y difundir la Alianza a empresarios extremeños en la que señaló que *“Tratamos de conectar Universidad, empresa y sociedad, que los universitarios sepan qué demandan las empresas y las empresas conozcan el talento que hay en la Universidad, en una Universidad como la nuestra que tiene un alto grado de eficiencia y eficacia”*.



En **noviembre** tuvo lugar, en Cáceres y en Badajoz, la **XI Feria Educativa de la Universidad de Extremadura**, donde se han recibido a más de 5.000 estudiantes de 4º de la ESO, de 1º y 2º de Bachillerato y de Ciclos Formativos de Grado Superior de toda la región. Los estudiantes han tenido la oportunidad de conocer la oferta formativa y los servicios que pueden disfrutar en la Universidad de Extremadura, entre otros los proporcionados por el Consejo Social y la Alianza “Extremadura es futuro”.



**Un sueño no se hace realidad
por arte de magia, necesita
sudor, determinación y
trabajo duro**

Colin Powell

#ElFuturoEsAhora





Alianza

“Extremadura es futuro”

3.1. Alianza “Extremadura es futuro”

El Consejo Social de la Universidad de Extremadura, puso en marcha, el pasado mes de octubre de 2021, una Alianza de colaboración público-privada para movilizar a toda la sociedad y especialmente a los jóvenes, promoviendo oportunidades que pongan en valor el potencial de la región, bajo el lema “EXTREMADURA ES FUTURO”, y reconociendo la importante función social que cumple la Universidad. Se trata de un acuerdo marco impulsado por el Consejo Social, que integra a la Universidad de Extremadura y la Fundación Universidad Sociedad.



3.2. Ejes de la Alianza

EJE 0: AYUDAS SOCIALES

AYUDAS EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO SOCIAL PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS EN GRADOS Y MÁSTERES UNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Consultar aquí: <https://extremaduraesfuturo.es/ayudas-sociales/>

Atendiendo a la difícil situación social que viven muchos miembros de nuestra comunidad Universitaria, el Consejo Social de la Universidad de Extremadura en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad convoca ayudas para estudiantes universitarios que sufran dificultades socio-económicas que ayuden a sufragar en todo, o en parte, los gastos asociados a sus estudios universitarios. AYUDAS EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO SOCIAL

A lo largo de los 12 meses que han conformado el ejercicio 2022, se han desarrollado múltiples actividades y acciones encaminadas con el objetivo de poner en valor ese potencial, con los jóvenes como piedra angular. Se ha trabajado en cuatro de los cinco ejes que componen esta Alianza y que pasamos a detallar a continuación.

El Consejo Social de la UEx, invita a todos los que comparten nuestro compromiso con Extremadura a sumarse a esta Alianza, para conseguir entre todos y con acciones concretas, estrechar los puentes entre la Universidad, la empresa y la sociedad extremeña, fomentando la empleabilidad y las oportunidades para los jóvenes de la región e impulsando el desarrollo sostenible de Extremadura.

Asimismo, conscientes de los gastos que asume el alumnado por motivos del desplazamiento desde la localidad donde está situado el Centro Universitario de estudios hasta las empresas o instituciones donde realiza sus prácticas curriculares se convocan ayudas para sufragar en todo, o en parte, los gastos asociados a dichos desplazamientos con el objetivo de fomentar las prácticas en entornos rurales.

Por ello, el Consejo Social ha resuelto convocar ayudas para las siguientes modalidades:

- Modalidad A. Ayudas extraordinarias por rendimiento académico para el curso 2022-2023
- Modalidad B. Ayudas extraordinarias por situaciones sobrevenidas.
- Modalidad C. Ayuda para desplazamiento por realización de prácticas curriculares.

AYUDAS SOCIALES AÑO 2022	Estudiantes beneficiados	Importe por beneficiario (€)	Total importe 2022 (€)
MODALIDAD A: RENDIMIENTO ACADÉMICO	97	412,37€ por estudiante	40.000,00
MODALIDAD B: SITUACIÓN SOBREVENIDA	57	1.346,15 (estudiantes de Máster)	63.000,00
		1.646,15 (estudiantes de Grado)	
MODALIDAD C: PRÁCTICA CURRICULARES	165	Entre 50€ y 220€, en función de distancia del centro de prácticas (KM) y duración (días)	20.000,00
TOTAL	319		123.000,00

Todas estas ayudas serán gestionadas por el Servicio de Becas y Másteres Oficiales del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad

EJE I: BECAS

El Programa de Becas de Formación para el Empleo “Extremadura es Futuro” es uno de los ejes principales del Plan Estratégico aprobado por el Consejo Social, dentro de la Alianza “Extremadura es futuro”. Las prácticas son gestionadas por la Fundación Universidad- Sociedad y cuentan con Comisiones de Seguimiento integradas por la Universidad de Extremadura, Consejo Social, Fundación Universidad Sociedad y, en el caso de becas específicas PIRT y UniRuralUEx y, por la entidad que financia las becas, Junta de Extremadura o Diputaciones Provinciales.

Becas Extremadura es Futuro

Este programa consiste en becar a estudiantes y titulados de la UEx a través de prácticas formativas en empresas e instituciones, como uno de los ejes del Convenio de Colaboración establecido el pasado mes de octubre, entre la Universidad de Extremadura, su Consejo Social, Fundación Mapfre y la Fundación Universidad-Sociedad de la UEx como entidad gestora y coordinadora del Programa.

A quién va dirigido

- Jóvenes universitarios que hayan desarrollado o estén desarrollando sus estudios en la Universidad de Extremadura, menores de 35 años y que estén inscritos en el Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE).
- Empresas, autónomos y entidades del tercer sector de la región extremeña, que tengan su domicilio fiscal en Extremadura y estén al corriente de las obligaciones con la Agencia Tributaria y Seguridad Social.

El Programa contempla tres modalidades de participación

Modalidad I. Financia y acoge

La empresa financia la beca del estudiante/titulado que va a acoger en la misma. Esta modalidad conlleva la financiación de:

- El coste bruto de la beca.
- Los gastos de gestión.
- Los gastos de SS.SS.

Modalidad II. Solo financia

La empresa financia la beca para que el estudiante/titulado se vaya a hacer prácticas a otra empresa. Esta modalidad conlleva la financiación de:

- El coste bruto de la beca.
- Los gastos de gestión.

Modalidad III. Solo acoge

La empresa acoge al estudiante/titulado asumiendo el coste de la seguridad social. Así, el pasado mes de enero, se lanzó el primer pilar de la Alianza: 100 becas remuneradas para 100 jóvenes de la UEx.

El propósito principal de esta iniciativa, que se hace posible gracias al apoyo y participación de empresas, autónomos, instituciones y entidades del tercer sector de la región, es complementar la formación universitaria, desarrollar sus competencias profesionales para el futuro, mantener, potenciar y atraer el talento y la inserción laboral de los jóvenes extremeños.

Becas de Formación para el Empleo
EXTREMADURA ES FUTURO
PRÁCTICAS FORMATIVAS PARA EMPRESAS E INSTITUCIONES

¿Quieres promover o incorporar en tu proyecto a los **PROFESIONALES CON MÁS TALENTO** que se están formando en la Universidad de Extremadura?

Únete y forma parte de nuestro compromiso para retener el talento y construir una región de mayor crecimiento y oportunidades.

Dirigido a empresas, entidades del tercer sector, autónomos y emprendedores.
Promueve tu oportunidad de crecimiento profesional financiando estas becas o incorporando a tu organización a estos jóvenes para beneficiarte de todo su conocimiento y ayudarles a crecer profesionalmente.

“EXTREMADURA ES FUTURO” te esperamos

3 MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Más información en www.extremaduraesfuturo.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Consejo Social Fundación Universidades y Sociedad

Consultar Bases: https://extremaduraesfuturo.es/wp-content/uploads/Bases-II-Programa-de-Becas-de-Practicas-Extremadura-es-Futuro_2023-1.pdf

Para este lanzamiento, se ha trabajado en toda la imagen corporativa del Programa. Se diseñaron carteles dirigidos a empresas, cartelería dirigida a jóvenes, flyers informativos, banners para distintas webs, cuadro resumen. Así mismo, se elaboraron distintos video tutoriales, para explicar el funcionamiento de las becas, el proceso de inscripción.



Programa de Becas Extremadura es Futuro:

<https://vimeo.com/652455560>



¿Conoces el programa de becas Extremadura es Futuro?

<https://vimeo.com/664171795>



Cómo publicar una oferta en el programa de Becas Extremadura es Futuro: <https://vimeo.com/678092977>

Una vez que el programa comenzó a andar, se grabaron vídeos de éxito, para mostrar el funcionamiento del programa, con alguna entidad que tuviera a algún estudiante o titulado en su empresa:



Emecueadrado: <https://vimeo.com/693921537>



Clínica CICOM MONJE: <https://vimeo.com/711102309>

DATOS

Se tramitaron un total de 72 prácticas (31 de 9 meses, 37 de 6 meses y 4 de 4 o menos meses), correspondiendo 28 a prácticas de estudiantes y 44 a prácticas de titulados. Cuentan con un alto índice de inserción laboral, donde la mitad de los becarios al terminar sus prácticas recibieron una oferta para continuar en la entidad donde realizaron las prácticas.



CONSULTAR INFORME COMPLETO DEL PROGRAMA:
<https://extremaduraesfuturo.es/wp-content/uploads/MEMORIA-DE-PRACTICAS-EXTREMADURA-ES-FUTURO-2022.pdf>

Becas ADELANTEX

A finales de año, hemos comenzado a trabajar en el lanzamiento de un programa único dirigido a personas en situación de especial vulnerabilidad social o con alguna discapacidad, teniendo en cuenta que, en la primera edición de becas, no se había cubierto el propósito de atender esta demanda.

En diciembre, se concreta que el programa se llamaría, “Programa de Becas Adelantex”, y que se lanzaría en el mes de enero, con la colaboración de la Unidad de Atención al Estudiante, con una oferta de 10 becas.



Consultar Bases: <https://extremaduraesfuturo.es/becas-adelantex-2/>

PRENSA

- El Consejo Social de la UEx becará a cien alumnos cada año
<https://www.hoy.es/extremadura/consejo-social-lanza-20220113104729-nt.html>
- El Consejo Social de la UEx pone en marcha su plan de empleo y formación
<https://www.elperiodicoextremadura.com/extremadura/2022/01/14/consejo-social-uex-pone-marcha-61542399.html>

Programa de Internacionalización y Retorno del Talento (PIRT)

El Programa de Internacionalización y Retorno del Talento (PIRT), es un Programa de Becas de Formación subvencionado por la Junta de Extremadura, desarrollado y gestionado por la Universidad de Extremadura, Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad y de la Fundación Universidad Sociedad de la UEx. El Programa se enmarca en la política de refuerzo institucional, económico, social y académico, desarrollado por la Junta de Extremadura cuyos objetivos son los siguientes:

Objetivos Generales:

1. Mejorar los indicadores de internacionalización de la UEx y su impacto en la empleabilidad de los egresados universitarios, a través de la Capacitación en Competencia Emprendedora.
2. Fomentar el retorno del talento extremeño en el exterior y favorecer su inserción en el tejido productivo regional.

Objetivos Específicos:

3. Impulsar acciones que optimicen el impacto que ejerce la internacionalización de la UEx en los estudiantes universitarios, así como el valor añadido que sus experiencias formativas internacionales aportan al tejido productivo de Extremadura.
4. Favorecer la conexión entre el contexto institucional, el empresarial y el universitario, de manera que el talento de los universitarios formados en la UEx, en muchos casos enriquecido a través de experiencias formativas internacionales, revierta directamente sobre la sociedad extremeña.
5. Difundir las experiencias internacionales y las actividades formativas de la UEx, fomentando el conocimiento de la universidad.

ALIANZA EXTREMADURA ES FUTURO

INTERNACIONALIZACIÓN
Y RETORNO DEL
TALENTO

34 BECAS
de Formación
a tiempo completo

3 MESES
SEPTIEMBRE
A DICIEMBRE

Para titulados de la UEx
1.125 € al mes
brutos

Solicitud Del 4 al 17 de julio

www.practicasmfundacionuex.es

Consultar Bases: <https://extremaduraesfuturo.es/pirt/>

Este programa se lanza en el mes de abril, convocando un total de 75 becas de formación a tiempo completo. En este programa se elaboramos un [cartel](#), un [flyer](#) y distintos [banners para web](#).

- VER NOTICIA LANZAMIENTO
<https://extremaduraesfuturo.es/el-programa-de-internacionalizacion-y-retorno-del-talento-pirt-convoca-75-becas-de-formacion-a-tiempo-completo/>

En el mes de septiembre, arranca esta convocatoria PIRT con un total de 34 participantes, a quienes se les ofreció una jornada de bienvenida y en la que ha participado el Consejo Social, para hablar de la Alianza y de todas sus oportunidades. Durante 3 meses, estos jóvenes recibieron formación presencial por parte del equipo de Cultura Emprendedora Universidad de la Dirección General de Política Universitaria de la Junta de Extremadura.

- VER NOTICIA JORNADA BIENVENIDA

<https://extremaduraesfuturo.es/arranca-la-segunda-convocatoria-del-programa-de-internacionalizacion-y-retorno-del-talento/>



En el mes de diciembre, se lleva a cabo la clausura del Programa en el Palacio de Congresos de Mérida, con unas jornadas que incluyeron dinámicas de trabajo simulando el concurso de Masterchef y Escape Room.

En la clausura institucional del acto asistieron Antonio Hidalgo García, rector de la UEx y Rafael España Santamaría, Consejero de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura.

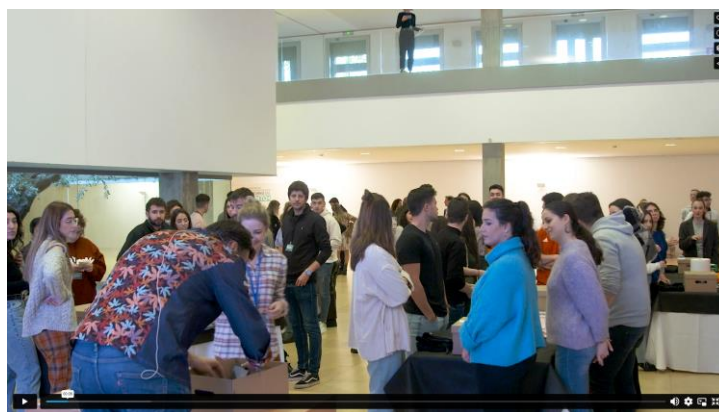


Uno de los objetivos principales que persigue esta iniciativa es fomentar el retorno del talento extremeño en el exterior y favorecer su inserción en el tejido productivo regional, además de favorecer la conexión entre el contexto institucional, el empresarial y el universitario, de manera que el talento de los universitarios formados en la UEx, en muchos casos enriquecido a través de experiencias formativas internacionales, revierta directamente sobre la sociedad extremeña.

El PIRT está subvencionado por la Junta de Extremadura, desarrollado y gestionado por la Universidad de Extremadura (UEx), a través del Secretariado de Relaciones Internacionales (RRII), del Servicio de Prácticas y Empleo (SEPYE) y de la Fundación Universidad- Sociedad de la UEx (FUEx); se enmarca en la Alianza Extremadura es Futuro del Consejo Social de la UEx.

- *LEER NOTICIA CLAUSURA*

<https://extremaduraesfuturo.es/las-jornadas-han-incluido-dinamicas-de-trabajo-en-equipo-simulando-el-concurso-masterchef-y-otra-de-una-experiencia-escape-room/>



VER CLAUSURA: <https://vimeo.com/782623969>

DATOS

Se tramitaron un total de 91 prácticas (57 de 6 meses y 34 de 3 meses) en 65 entidades diferentes. Estas prácticas cuentan con un índice de inserción laboral del 37,36%, donde 34 becarios, al terminar sus prácticas, recibieron una oferta para continuar en la entidad donde realizaron las mismas



CONSULTAR INFORME COMPLETO DEL PROGRAMA: <https://extremaduraesfuturo.es/wp-content/uploads/PROGRAMA-DE-INTERNACIONALIZACION-Y-RETORNO-DEL-TALENTO.pdf>

PRENSA

- El Programa de Internacionalización y Retorno del Talento (PIRT) convoca 75 becas de formación a tiempo completo
<https://www.noticiasextremadura.es/el-programa-de-internacionalizacion-y-retorno-del-talento-pirt-convoca-75-becas-de-formacion-a-tiempo-completo/>

Becas UniRuralUEx

El Programa UniRuralUEx es una iniciativa de la Universidad de Extremadura que se ha puesto en marcha en julio de 2022 en colaboración con la Diputación de Badajoz y la Diputación de Cáceres, que permite a estudiantes y titulados de la UEx, ampliar su formación académica adquiriendo experiencia profesional, realizando prácticas formativas en empresas en el entorno rural extremeño.

Con este Programa se persigue combatir la despoblación potenciando el entorno rural de la Región Extremeña, promocionando el empleo joven y el talento de los estudiantes y titulados universitarios, vinculando a los mismos con los espacios rurales de los que disponemos, generando una nueva forma de impulsar la actividad en las zonas rurales y creando oportunidades de empleo en ellas.

Se trata de becas de 3 meses de duración a jornada completa que se desarrollarán entre agosto y diciembre de 2022, con una remuneración de 1.000 euros netos.

El programa ha estado dirigido a:

- Jóvenes universitarios que hayan desarrollado o estén desarrollando sus estudios en la Universidad de Extremadura, menores de 35 años.

- Estudiantes de grado que hayan superado el 50 % de los créditos de los que consta el grado en el que están matriculados en la Universidad de Extremadura, en el inicio del periodo de las prácticas.
- Estudiantes de máster de la Universidad de Extremadura.
- Egresados de la Universidad de Extremadura que hayan obtenido la titulación en los últimos cuatros años si son menores de 30 años, y en los dos últimos si tienen entre 30 y 35 años.
- Empresas, autónomos, PYMES... Instituciones públicas y privadas ubicadas en zonas rurales de la Región Extremeña, de menos de 5.000 habitantes.



Consultar Bases: <https://extremaduraesfuturo.es/wp-content/uploads/BASES-UNIRURALUEX.pdf>

Para el lanzamiento de esta primera edición se elaboró un cartel con dos versiones: una para la captación de [empresas](#) y otro para la captación de [titulados y estudiantes](#)

- LEER NOTICIA LANZAMIENTO

<https://extremaduraesfuturo.es/abierto-el-plazo-de-inscripcion-para-el-programa-de-becas-practicas-uniruraluex/>

Así mismo, se ha elaborado publicidad para diarios de la región, banners para distintas webs y un dossier explicativo.



Destinatarios

- Estudiantes de grado y máster, y egresados** de la Universidad de Extremadura que hayan obtenido su titulación en los últimos cuatro años, si es menor de 30 años; y en los dos últimos si tiene entre 30 y 35 años.
- Empresas, autónomos, PYMES, Instituciones públicas y privadas** de zonas rurales de la Región Extremeña, de menos de 5.000 habitantes.

Cómo participar

Estudiantes/Titulados, jornada y dotación de las prácticas.
Los estudiantes/titulados que cumplen los requisitos según las bases del Programa, podrán inscribirse en las ofertas de UniRuralUEX, publicadas en la plataforma de prácticas www.practicasfundacionuex.es, tras crearse una cuenta.

Empresa, autónomo, PYMES, Institución pública y privada
Podrá participar en el programa si...

- Está ubicada en una localidad de una zona rural de Extremadura de menos de 5.000 habitantes
- Está al corriente con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social
- Se registra y solicita el Programa UniRuralUEX
- Firma un convenio de cooperación educativa con la Universidad de Extremadura, si acoge a un estudiante

Supervisión
La supervisión de este Programa se realizará a través de la Universidad de Extremadura, su Consejo Social, y la entidad gestora del mismo, la Fundación Universidad-Sociedad de la UEX, en colaboración con las Diputaciones de Badajoz y Cáceres.

Bases: <https://extremadurafuturo.es/wp-content/uploads/BASES-UNIRURALUEX.pdf>

Los estudiantes y titulados, se podrán inscribir en las ofertas publicadas en la web de prácticas www.practicasfundacionuex.es.

Periodo de las prácticas (según solicitud)
Del 1 de agosto al 31 de octubre
Del 1 de octubre al 31 de diciembre

Este programa se desarrolla según el RD 192/2014 de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios y por el RD 1483/2015, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el régimen general de la seguridad social de las personas que participan en programas de formación, en desarrollo de lo previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 2/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de la seguridad social.

Y, para terminar, se elaboró un pequeño vídeo promocional del Programa:



VER VÍDEO PROMOCIONAL: <https://vimeo.com/723306665>

En el mes de septiembre, se produjo la presentación oficial del Programa UniRuralUEx a medios en el Centro Universitario de Mérida con ambas Diputaciones. Las diputaciones de Badajoz y Cáceres se unen al Consejo Social de la Universidad de Extremadura para combatir la despoblación en entornos rurales.

A la rueda de prensa asistieron la vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Movilidad de la Universidad de Extremadura, Rocío Yuste; acompañada por la secretaria gerente del Consejo Social de la UEx, Pilar Izquierdo; el diputado del Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de la Diputación de Badajoz, Lorenzo Molina; y el diputado del Área de Reto Demográfico y Desarrollo Sostenible de la Diputación de Cáceres, Álvaro Sánchez Cotrina.



VER PRESENTACIÓN: <https://vimeo.com/751681332>

- LEER NOTICIA DE LA PRESENTACIÓN <https://extremaduraesfuturo.es/las-diputaciones-de-badajoz-y-caceres-se-unen-al-consejo-social-de-la-universidad-de-extremadura-para-combatir-la-despoblacion-en-entornos-rurales/>

DATOS:

- Se tramitaron un total de 57 prácticas de 3 meses de duración, correspondiendo 24 a prácticas de estudiantes y 33 a prácticas de titulados en 42 entidades diferentes.

- Estas prácticas cuentan con un índice de inserción laboral del 31,58%, donde 18 becarios, al terminar sus prácticas, recibieron una oferta para continuar en la entidad donde realizaron las prácticas



CONSULTAR INFORME COMPLETO DEL PROGRAMA: <https://extremaduraesfuturo.es/wp-content/uploads/MEMORIA-PROGRAMA-UNIRURALUEX-2022-FINAL.pdf>

PRENSA

- Estudiantes y titulados de la UEX podrán realizar prácticas en verano en empresas rurales extremeñas

<https://www.hoy.es/extremadura/estudiantes-titulados-podran-20220714101310-nt.html>

EJE I: PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO

Programa de Emprendimiento Universitario

En el año 2022 se han desarrollado dos ediciones del Programa de Emprendimiento Universitario, una en Cáceres y otra en Badajoz.

El Programa de Emprendimiento Universitario en Extremadura tiene como objetivo principal contribuir al fomento del emprendimiento entre estudiantes y graduados de la Universidad de Extremadura con ideas de emprendimiento y proyectos empresariales.

Este consta de varias fases:

- Jornada de Presentación
- Desarrollo del Programa: formación online, tutorización mediante sesiones individualizadas y memorización.

- Jornada de presentación de los proyectos.

Podrán participar en este programa estudiantes matriculados en alguna de las titulaciones oficiales de Grado o de Máster, impartidas en la Universidad de Extremadura en el presente curso académico 2021-2022 y titulados por la Universidad de Extremadura desde la anualidad 2020. Para poder participar es necesario hacerlo en grupos, de un mínimo de 2 personas y un máximo de 5. Se priorizarán proyectos vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para la Agenda 2030, proyectos con impacto y proyectos que propongan soluciones innovadoras a necesidades de las empresas extremeñas. Se seleccionará la participación de un máximo de 70 estudiantes.

BADAJOS

En el mes de febrero se lanza la primera edición que tuvo lugar en Badajoz y en la que participaron un total de 30 alumnos.

- LEER NOTICIA DE LANZAMIENTO <https://extremaduraesfuturo.es/abierto-el-plazo-para-participar-en-el-programa-de-emprendimiento-universitario-en-extremadura/>



La Cámara de Comercio de España en colaboración con la Universidad de Extremadura, las Cámaras de Comercio de Cáceres y Badajoz, el Consejo Social de la Universidad de Extremadura y la Fundación Universidad – Sociedad, abrieron la convocatoria de selección de ideas y proyectos empresariales enmarcada dentro del Programa de Emprendimiento Universitario en Extremadura, que forma parte del eje 1 de la Alianza “Extremadura es Futuro”.

El objetivo principal de esta iniciativa es contribuir al fomento del emprendimiento entre estudiantes y graduados de la Universidad de Extremadura con ideas de emprendimiento y proyectos empresariales.

Este Programa está compuesto por 32 horas de formación online con el objetivo de mejorar las competencias técnicas y emprendedoras a los participantes, para ayudarlos en la implementación de la idea o proyecto empresarial.



Así mismo, los participantes contaron con una tutorización mediante sesiones individuales de forma paralela a las sesiones de formación, que dieron lugar a la evolución y desarrollo del proyecto con el apoyo de tutores de las Cámaras de Comercio de Cáceres y Badajoz. La función de los tutores fue la de guiar a los participantes para que la idea o proyecto empresarial se realice con éxito.

Junto a la fase de formación se implementará una fase de mentorización, en la que empresarios extremeños apoyarán los proyectos y se encargarán de dar impulso,

servirán de inspiración a los participantes, acercarán a la realidad a las ideas de negocio y además asesorarán a los jóvenes a preparar la presentación de los proyectos en la jornada final.

Para la captación de alumnos se ha difundido todo un amplio repertorio de material corporativos como carteles, gifs, banners webs, vídeos, en redes sociales, webs, etc.



Así mismo, se desarrollaron charlas, por parte de técnicos de Cámara de Comercio de Badajoz en el campus para la captación de estudiantes, en las que se contó incluso con la participación de María Tosca, directora de formación de la Cámara de España.

“Para ser emprendedor hay que tener los pies en la tierra y sin formación es imposible”

- LEER NOTICIA VISITA

<https://extremaduraesfuturo.es/para-ser-emprendedor-hay-que-tener-los-pies-en-la-tierra-y-sin-formacion-es-imposible/>

En la última semana de junio tuvo lugar la jornada final del programa donde un jurado compuesto por representantes de las instituciones promotoras del Programa

de Emprendimiento Universitario en Extremadura seleccionó los mejores proyectos desarrollados por los participantes y eligieron a un ganador.

Estos fueron los proyectos seleccionados

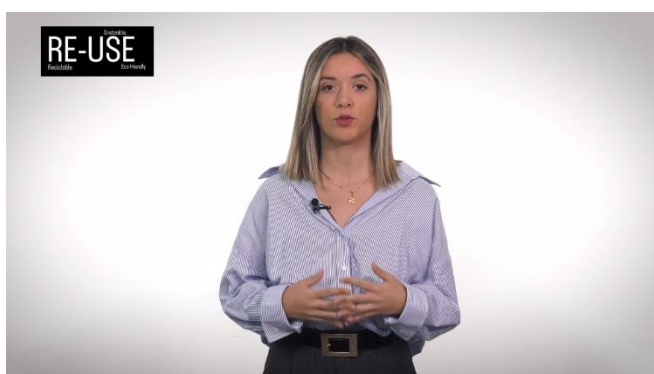


“INMMOBILIER”

<https://vimeo.com/724814227>

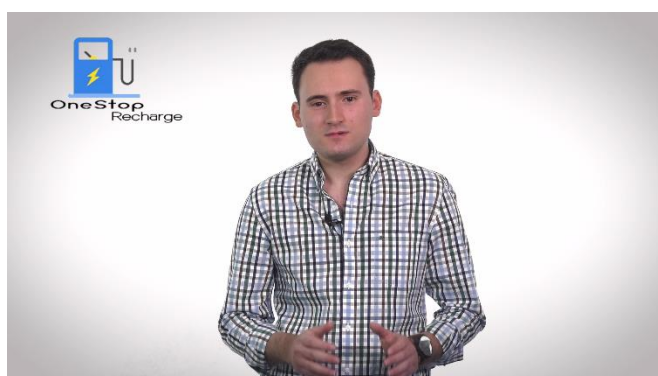
“RE-USE”

<https://vimeo.com/724789472>



“ONESTOP RECHARGE”

<https://vimeo.com/724411609>



Los Institutos Universitarios de Investigación del Campus de Badajoz acogieron la jornada final en un acto presidido por el rector de la Universidad de Extremadura, Antonio Hidalgo, acompañado por el presidente del Consejo Social de la UEx, Antonio Huertas;

Rafael España Santamaría, consejero de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura; Mariano García Sardiña, presidente de la Cámara de Comercio de Badajoz y José Luis Bonet Ferrer, presidente de la Cámara de Comercio de España.

Durante el acto, se presentaron los tres proyectos finalistas de entre todos los participantes en el programa. María Vinagre, Alberto Pereira y Rubén Collado, han sido los afortunados en optar al premio de esta primera edición, donde defendieron su proyecto ante las preguntas de un jurado compuesto por Mercedes Vaquera Mosquero, profesora de la Universidad de Extremadura; Miguel Ángel MENDIANO Calle, director General de la Cámara de Comercio de Badajoz; M^a Pilar Izquierdo, secretaria general del Consejo Social; Maria Tosca, directora del departamento de Empleo, Formación y Emprendimiento de Cámara de España y Joaquín García Muñoz, Coordinador de Cultura Emprendedora como representante de la Junta de Extremadura.

Finalmente, el proyecto OneStop Recharge, de Alberto Pereira, resulta la idea ganadora de esta edición, cuyo premio consistió en la asistencia al evento “Four Years From Now” enmarcado dentro del Mobile World Congress de este año que se celebrará en Barcelona, junto a su docente de la titulación y mentor en el programa. Alberto tiene 21 años, natural de Badajoz y estudia Administración y Dirección de Empresas en la Universidad de Extremadura. “Haber participado en el programa y desarrollar mi idea ha dado lugar a que en un futuro me plantee el llevar a cabo un proyecto igual o similar”, ha afirmado al recoger el premio.

SOBRE ONE STOPRECHARGE

OneStop_Recharge, supone un nuevo concepto de electrolinera autosostenible. El objetivo consiste en prestar una experiencia satisfactoria a los usuarios del vehículo eléctrico con la puesta a disposición de un servicio de recarga rápida y de calidad mediante el uso de energía solar

DATOS

Alumnos de la Facultad de Empresariales y Economía y Facultad de Educación y Psicología

- Número de alumnos que nos han facilitado sus datos (interesados): 51 alumnos
- Solicitudes presentadas por alumnos de la provincia de Badajoz: 30 solicitudes
- Alumnos que continúan en la formación: 20 alumnos
 - Mujeres: 6
 - Hombres: 14



VER JORNADA FINAL PRESENTACIÓN: <https://vimeo.com/726002750>

PRENSA

- “Los alumnos del Programa de Emprendimiento Universitario comienzan la fase de mentorización” <https://extremaduraefuturo.es/los-alumnos-del-programa-de-emprendimiento-universitario-comienzan-la-fase-de-mentorizacion/>
- Clausura y ganador: <https://extremaduraefuturo.es/electrolineras-autosostenibles-a-traves-de-energia-solar-proyecto-ganador-del-programa-de-emprendimiento-universitario-del-consejo-social-de-la-universidad-de-extremadura/>

- Electrolineras autosostenibles a través de energía solar, proyecto ganador del Programa de Emprendimiento Universitario del Consejo Social de la Universidad de Extremadura

<https://www.noticiasextremadura.es/electrolineras-autosostenibles-a-traves-de-energia-solar-proyecto-ganador-del-programa-de-emprendimiento-universitario-del-consejo-social-de-la-universidad-de-extremadura/>

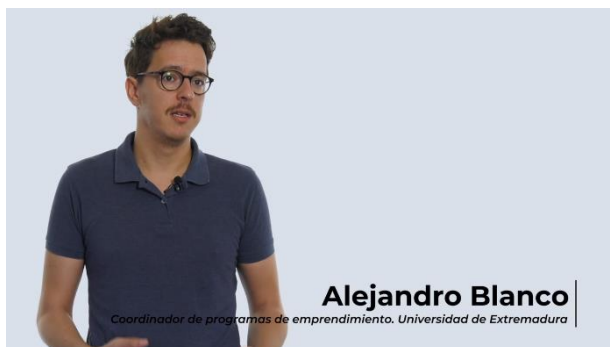
CÁCERES

En el mes de septiembre se lanza una segunda edición del Programa de Emprendimiento Universitario, esta vez para los estudiantes del Campus de Cáceres.

- LEER NOTICIA LANZAMIENTO <https://extremaduraesfuturo.es/abierto-el-plazo-para-participar-en-la-ii-edicion-del-programa-de-emprendimiento-universitario-de-extremadura/>

Igualmente, se proporciona desde Cámara España, un gran repertorio de creatividades para difundir el programa y contribuir en la captación de estudiantes.

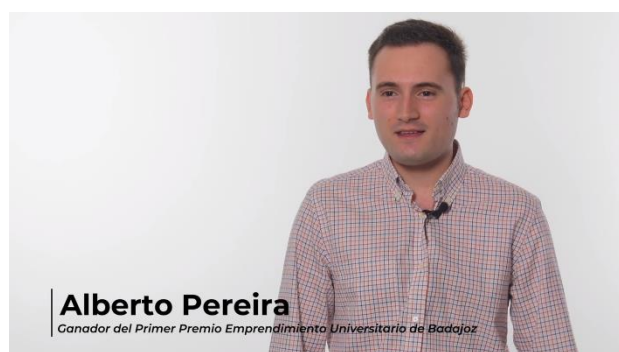
En esta edición además se grabaron unos vídeos promocionales que contaron con la colaboración por parte del personal de las Cámaras de Comercio y de la Universidad de Extremadura.



Coordinador Badajoz Carlos CBD:
<https://vimeo.com/751588746>



Secretario CC Zahoribo: <https://vimeo.com/751588787>



Ganador Badajoz: <https://vimeo.com/751588685>

De igual forma, se seleccionaron un total de tres proyectos finalistas:

“eCENTER”

<https://vimeo.com/795202034>



“CHACINO”

<https://vimeo.com/794452533>

“AGRONOTE”

<https://vimeo.com/794438607>



La clausura del Programa finalmente se celebró en febrero de 2023.

DATOS

- En total han participado 19 alumnos, de los 25 que se admitieron y se presentaron 8 proyectos.

Programa Agila

El pasado mes de octubre se lanzó la puesta en marcha de la Aceleradora AGILA: **La Dirección General de Empresa y la Fundación Universidad-Sociedad ponen en marcha la Aceleradora Agila para apoyar nuevos proyectos empresariales en Extremadura.**

La Aceleradora Agila es un programa de aceleración de proyectos emprendedores, o empresas con potencial de crecimiento en fase de lanzamiento o expansión de mercado; de cualquier sector empresarial.

El programa está dirigido principalmente a estudiantes universitarios de Extremadura; o de grado superior de Formación Profesional de Extremadura; estudiantes que estén realizando un trabajo final de Grado o trabajo final de Máster; o egresados. Así como empresas ya constituidas en Extremadura con potencial innovador y de escalabilidad, que precisen dar un impulso a su crecimiento.

La Aceleradora Agila ofrecerá una dotación económica de hasta 6.000 € a los proyectos para la contratación de servicios profesionales necesarios para el impulso de las iniciativas.

Los participantes tendrán acceso a una oficina de trabajo gratuito en los espacios de coworking de la Aceleradora, ubicados en Badajoz y en Cáceres. Así como acompañamiento de profesionales que diseñarán la hoja de ruta de cada proyecto, capacitación en distintas áreas empresariales, y acompañamiento a recursos de financiación, públicos y privados.

El programa incluye la realización de diferentes viajes de aprendizaje para conocer otros proyectos y empresas de referencia, generando contactos a nivel nacional que puedan ser de interés para los proyectos o empresas.

La convocatoria para participar en la Aceleradora Agila permaneció abierta hasta el 7 de noviembre a través de <https://aceleradoraagila.es/>.

Este programa se realiza con la colaboración de un Comité Asesor integrado por diferentes entidades público privadas, con el objetivo de unificar sinergias y recursos que permitan fortalecer el tejido empresarial de la Región. Las entidades que forman parte de este Comité Asesor son Universidad de Extremadura; Extremadura Futuro;

Programa Sapiens de la Universidad de Extremadura; Dirección General de FP y Formación para el empleo; Dirección General de Política Universitaria; Dirección General de Agenda Digital; Cámara de Comercio de Cáceres; Cámara de Comercio de Badajoz; Diputación de Badajoz; Diputación de Cáceres; Sexpe; Fundecyt; Aje Extremadura; Asociación de Empresa Familiar; Open Future de Telefónica; Redex y Extremadura Avante. Así mismo, AGILA se enmarca dentro del primer eje de la Alianza Extremadura es Futuro del Consejo Social de la Uex.

¿Qué ofrece este programa?

- Impulso en la toma de decisiones
 - Alianzas de valor para posicionar tu proyecto
 - Matching y acceso a los recursos financieros para tu proyecto
 - Viajes de aprendizaje a otras empresas
 - Hasta 6000 euros para el impulso de tu proyecto
 - Tu oficina en un espacio flexible
 - Capacitación a través de masterclall experience
 - Acompañamiento profesional y personalizado
-
- VER NOTICIA LANZAMIENTO <https://extremaduraesfuturo.es/la-direccion-general-de-empresa-y-la-fundacion-universidad-sociedad-ponen-en-marcha-la-aceleradora-agila-para-apoyar-nuevos-proyectos-empresariales-en-extremadura/>

Para ello, se puso en marcha la difusión del proyecto dentro de la Universidad de la mano del Consejo Social, y enmarcado en la Alianza. Se difundió una gran cantidad de cartelería.

- **LEER NOTICIA PUESTA EN MARCHA** <https://extremaduraesfuturo.es/arranca-la-aceleradora-agila-con-21-proyectos-emprendedores-o-empresas-con-potencial-de-crecimiento-en-fase-de-lanzamiento-o-expansion-de-mercado%ef%bf%bc%ef%bf%bc/>



Ver vídeo Agila Day: <https://www.youtube.com/watch?v=FBopRpdgVRU>

DATOS:

- 21 proyectos, 14 en Badajoz y 7 en Cáceres, con 43 participantes, 6 de ellos estudiantes o titulados de la Universidad de Extremadura

SámaraCamp

SámaraCamp es una iniciativa que reunió el pasado mes de octubre a un centenar de jóvenes para desarrollar en ellos capacidades y competencias emprendedoras. Una apuesta clara de la Fundación Caja Extremadura por la formación y dinamización de emprendedores.

“Fundación Caja Extremadura pone en marcha la primera edición del programa SámaraCamp dentro de la alianza “Extremadura es Futuro” del Consejo Social de la UEx

El pasado mes de julio, la Fundación Caja Extremadura se adhirió y comprometió con la Alianza “Extremadura es futuro”, promovida por el Consejo Social de la UEx, cuyo objetivo pasa por movilizar a los jóvenes universitarios promoviendo las oportunidades de la región.

Para lograr este objetivo, la Fundación ha puesto en marcha el programa SámaraCamp, una apuesta por la formación y la dinamización de emprendedores. Se trata de una iniciativa que pretende reunir a más de un centenar de jóvenes para desarrollar en ellos capacidades y competencias emprendedoras. Se celebra del 24 al 28 de octubre de 2022 en el Campus de Cáceres. El programa surge este año por primera vez y es una iniciativa para los jóvenes, con el fin de desarrollar en ellos capacidades y competencias humanas, profesionales y emprendedoras.



La actividad está dirigida a estudiantes y el objetivo es formar y dinamizar emprendedores. La idea consiste en una gran actividad lúdico-formativa, en la que estudiantes universitarios aprenderán mediante la experiencia y desarrollo de actividades a relacionarse con otros participantes y a experimentar y resolver todo tipo de situaciones innovadoras. Durante varios días, los participantes recibirán formación, orientación y mentorización para desarrollar sus ideas y convertirlas en negocios viables.

Es una oportunidad ideal para jóvenes con sueños emprendedores, que quieran transformar su idea en un negocio y experimentar lo que significa crear una start-up desde una fase inicial, encontrar un equipo con el que colaborar, recibir orientación, hacer networking y tener acceso a un completo mundo de posibilidades.



PRENSA

- LEER NOTICIA LANZAMIENTO
<https://extremaduraesfuturo.es/fundacion-caja-extremadura-pone-en-marcha-la-primer-edicion-del-programa-samaracamp-dentro-de-la-alianza-extremadura-es-futuro-del-consejo-social-de-la-ueex/>
- Arranca SámaraCamp: <https://extremaduraesfuturo.es/arranca-samaracamp/>
- El Sámara Camp hoy: creatividad, empleo y economía circular:
<https://extremaduraesfuturo.es/el-samara-camp-hoy-creatividad-empleo-y-economia-circular/>
- El Sámara Camp, hoy: gestionando las emociones:
<https://extremaduraesfuturo.es/el-samara-camp-hoy-gestionando-las-emociones/>

- Termina el SámaraCamp: Una explosión de motivación universitaria:
<https://extremaduraesfuturo.es/termina-el-samara-camp-una-explosion-de-motivacion-universitaria/>

EJE III: OBSERVATORIO DE ECONOMÍA SOSTENIBLE

Este año hemos llevado a cabo el Observatorio de Economía Sostenible. El 26 de septiembre de 2022 nos reunimos en Trujillo, en la Fundación Xavier de Salas para asistir a dos foros enmarcados dentro del Eje III de la Alianza Extremadura es Futuro.

I Foro Internacional de Economía Sostenible

Empieza la jornada con el I Foro Internacional de Economía Sostenible, en el cual han destacado los diálogos sobre la creación de valor a través del emprendimiento rural. El objetivo principal del foro es el impulso de la economía sostenible como modelo de crecimiento y motor para generar oportunidades para el talento extremeño, siendo nexo de unión para jóvenes, talento extremeño, estudiantes de la Universidad de Extremadura y del país vecino, Portugal, así como empresarios, docentes internacionales y dirigentes políticos de la región.

El acto se ha desarrollado bajo la dirección de M^a Cruz Sánchez Escobedo y Antonio Fernández Portillo. La Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Movilidad, Rocío Yuste, inaugura el acto hablando de la importancia de la sostenibilidad y agradeciendo a la Alianza “Extremadura es futuro” por su aportación al conectar a la universidad con la sociedad.

A continuación, asistimos a una lección magistral del catedrático en Emprendimiento en el Tecnólogo de Monterrey (México), Francisco Javier de la Fuente Flores. Tras su ponencia, dieron lugar las tres mesas redondas:

1. **“La empresa como motor de la riqueza de Extremadura”** bajo este título comienza la primera mesa, moderada por Julián Mora Flores, catedrático de Organización del Territorio, que ha contado con la participación de Diego

Hernández Pavón, presidente de CEADE; Ana María Vega Fernández, directora General de Empresa de la Junta de Extremadura; Mario Raposo, rector da Beira Interior y Pedro Rosado Alcántara, secretario general de la Federación Empresarial Cacereña y representante de la CREX. Los temas rondan en torno a la creación de una conciencia colectiva y la necesidad de aumentar la inversión en investigación. Innovación y desarrollo de productos, así como la importancia de la ordenación territorial en la región extremeña debido a su amplia extensión.

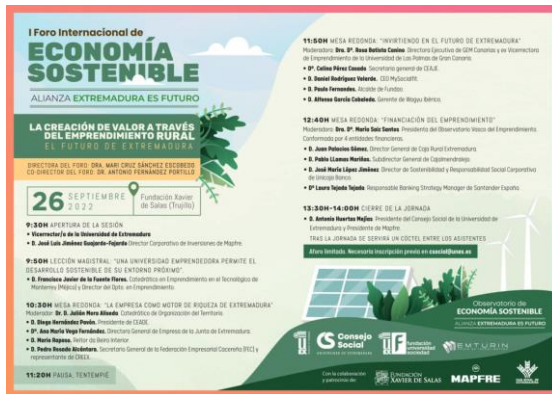
2. **“Invirtiendo en el futuro de Extremadura”**. La mesa 2, moderada por Rosa Batista Canino, directora Ejecutiva de GEM Canarias y ex vicerrectora de Emprendimiento de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, cuenta con la participación de Mercedes Vaquera Mosquero, directora de SAPIEM y presidenta del Consejo Económico y Social de Extremadura; el joven emprendedor, Daniel Rodríguez Velarde, CEO MySocialfit; Alfonso García Cobaleda, Gerente de Wagyu Ibérico y Paulo Fernandes, alcalde de Fundao. En esta mesa coincidieron en diferenciar los tipos de emprendedores para facilitar su trato en función de sus necesidades y ambiciones.
3. **“Financiación del emprendimiento”**. Esta última mesa, moderada por María Saiz Santos, presidenta del Observatorio Vasco del Emprendimiento, la llevaron a cabo representantes como Juan Palacios Gómez, Caja Rural Extremadura, Pablo Llamas Mirañas, Caja Almedralejo, Justiniano Cortés Macha, Banco Santander, y José María López Jiménez, Unicaja Banco. Desatacamos la idea de convertir el emprendimiento en emprendimiento sostenible a través de la evaluación de planes de negocios que generen valor, no solo económico, sino también ambiental y social.

El acto ha sido clausurado por Antonio Huertas, presidente del Consejo Social de la Universidad de Extremadura, presidente de Mapfre y de Fundación Mapfre, el cual nos dejó con frases como “Hemos construido la mejor alianza público-privada que existe entre la educación pública y el sector privado de la región”

Este foro ha contado con la colaboración de la Fundación Xavier de Salas y el patrocinio de Mapfre y Caja Rural de Extremadura.



Para este evento se diseñaron un cartel y un programa, así como material corporativo para vestir la sala.



Descargar programa: https://unex-my.sharepoint.com/:b:g/personal/csocal_unex_es/EfB1HWuj9uNPstOJJUs7CBsBGC_X6AUiwTzqtduNW9oApw?e=5f0ORE

Durante el encuentro se llevaron a cabo 20 entrevistas a los participantes del Foro y asistentes sobre cuestiones fundamentales de la economía sostenible en nuestra región



Justiniano Cortés Mancha

<https://vimeo.com/755114093>



Laura Alonso Díaz

<https://vimeo.com/755115164>



María Saiz Santos

<https://vimeo.com/755116686>



María Cruz Sánchez Escobedo

<https://vimeo.com/755118311>



Mercedes Vaquera Mosquera

<https://vimeo.com/755120253>



Montse Ruíz Masa

<https://vimeo.com/755121404>



Paulo Fernandes

<https://vimeo.com/755122444>



Pedro Rosado Alcántara

<https://vimeo.com/755124280>



Ricardo Hernández Mogollón

<https://vimeo.com/755126384>



Rocío Yuste Tosina

<https://vimeo.com/755127254>



Rosa Mª Batista Canino

<https://vimeo.com/755128653>



Antonio Fernández Portillo

<https://vimeo.com/755129847>



Antonio Huertas Mejías

<https://vimeo.com/755130767>



Daniel Rodríguez Velarde

<https://vimeo.com/755132543>



Diego Arturo Hernández Pavón

<https://vimeo.com/755133536>



Fernando Moreno

<https://vimeo.com/755135061>



Jaime de Salas

<https://vimeo.com/755136360>



Javier de la Fuente

<https://vimeo.com/755137442>



José Luis Jiménez

<https://vimeo.com/755138905>

VER FORO COMPLETO

- [Acto de apertura](#)
- [Lección Magistral “Una universidad emprendedora permite el desarrollo sostenible de su entorno próximo”](#)
- [Mesa redonda: “La empresa como motor de riqueza de Extremadura”](#)
- [Mesa redonda: “Invirtiendo en el futuro de Extremadura”](#)
- [Mesa redonda: “Financiación del emprendimiento”](#)
- [Cierre de la jornada](#)

PRENSA

- Noticia del I Foro Internacional de Economía Sostenible: <https://extremaduraesfuturo.es/i-foro-internacional-de-economia-sostenible-el-emprendimiento-como-motor-del-progreso-en-extremadura/>
- Un emprendimiento sostenible para impulsar Extremadura <https://www.elperiodicoextremadura.com/extremadura/2022/09/27/emprendimiento-sostenible-impulsar-extremadura-75927270.html>
- El envejecimiento también da lugar a nuevas oportunidades <https://www.elperiodicoextremadura.com/caceres/2022/09/28/envejecimiento-da-lugar-nuevas-oportunidades-75952409.html>

Foro Economía Senior - Extremadura

El segundo encuentro de la jornada es el Foro de Economía Senior – Extremadura, siendo su tema central el debate acerca de cómo puede contribuir la economía plateada, aquella que protagonizan los mayores de 55 años, para mejorar la vida en los territorios en los que viven estas personas, así como para propiciar el desarrollo

económico y social de Extremadura, crear nuevos empleos e incrementar los resultados de las empresas que están incorporándose a este nuevo mercado.

En el acto han participado representantes de distintas compañías, como Antonio Huertas, presidente de MAPFRE; así como del mundo académico, como Ricardo Hernández, catedrático de la Universidad de Extremadura; del sector fundacional, como Jaime de Salas, presidente de la fundación Xavier de Salas; Juan Fernández Palacios, director del Centro de Investigación Ageingnomics de Fundación MAPFRE; e Iñaki Ortega, consejero asesor del Centro de Investigación Ageingnomics de la Fundación MAPFRE; y otras personalidades, como María José Curto, presidenta del Clúster de Turismo y vicepresidenta de CETEX, entre otros.

10 expertos elaboran el primer informe que analiza las necesidades y hábitos de consumo sénior y las oportunidades de negocio en Extremadura, presentado a través del Primer Barómetro del Consumidor Sénior en Extremadura. El trabajo ha sido realizado por el Centro de Investigación Ageingnomics de Fundación MAPFRE, la Universidad de Extremadura y la Fundación Xavier de Salas, gracias a la colaboración de un selecto grupo de expertos vinculados a la Universidad de Extremadura. Este Barómetro, nos deja datos tan interesantes como:

- Los mayores de 55 años en Extremadura alcanzan una cifra de 380.000 (38% de la población de la región)
- Los mayores son un motor de consumo de ocio y turismo, realizando gastos en restaurantes y gastronomía (74%)

Durante el Foro, se han debatido ideas como las expuestas a continuación:

Necesidades y oportunidades de negocio

Los mayores extremeños demandan una alimentación saludable, descanso, centros sociales, asesoramiento financiero, formación... Las necesidades de la población senior representan una gran oportunidad de negocio para los empresarios que puedan satisfacerlas. El mercado de la economía plateada está favoreciendo que las

empresas que se anticipen ahora podrán afrontar un crecimiento futuro de mayor éxito.

Emprendimiento y mundo rural

Actualmente existe un importante grupo de empresarios que se encuentran en el segmento senior, el 3% de media de los séniores extremeños, y que tienen la intención de montar una empresa o ya la han creado en los últimos 42 meses.

Por tasas de actividad y áreas, existe mayor emprendimiento promedio en las zonas del norte (5,2%) y sur (5,0%), y las zonas rurales siguen manteniendo una mayor pujanza que las urbanas en el emprendimiento extremeño (4,8% frente a 2,1%), entre las que destaca la provincia de Cáceres frente a la de Badajoz (4,1 frente a 2,5 %) y los hombres frente a las mujeres (3,8 frente a 2,5 %).

La natalidad, en valores mínimos

La población que supera los 55 años aumenta de forma progresiva y continuará haciéndolo en las dos próximas décadas. Los principales indicadores demográficos presentan valores muy desfavorables para la recuperación de la población: la natalidad registra valores mínimos, situados en el entorno del 7%, que no garantiza ya el relevo generacional. Todo ello revierte en un claro envejecimiento demográfico.

Destacamos la reflexión de Antonio Huertas defendiendo “que el proceso de envejecimiento supone nuevas y profundas consecuencias socioeconómicas y, por lo tanto, también da lugar a nuevas oportunidades” y de Juan Carlos Díaz Casero, catedrático de la Universidad de Extremadura y director del programa Economía y Futuro, de la Fundación Xavier de Salas “la economía sénior es un “recurso potente en Extremadura y en España a la hora de generar desarrollo económico y social””



[VER FORO COMPLETO](#)

- **Noticia Foro Economía Senior - Extremadura:**
<https://extremaduraesfuturo.es/cerca-del-70-de-los-mayores-de-55-anos-en-extremadura-son-optimistas-con-su-futuro-y-la-mitad-ahorra-cada-mes%ef%bf%bc%ef%bf%bc/>

EJE IV: FORO EXTREMADURA ES FUTURO

El Diario Hoy y Mapfre, con la colaboración de la Alianza “Extremadura es futuro”, continúan desarrollando la plataforma online conocida como Foro “Extremadura es futuro”. <https://www.hoyextremaduraesfuturo.es/>.

La plataforma está conformada por las siguientes pestañas:

- Home: Es la página principal, desde la cual podemos acceder a las demás y nos muestra en primer lugar las noticias más actuales
- Alianza: Dónde se cuenta el papel de la Alianza Extremadura es Futuro, sus ejes y su conformación.

- Auditorio: En el podemos ver la entrevista de la semana y algunas de las noticias y publicaciones más actuales.
- Encuentros: Los encuentros son entrevistas realizadas a investigadores, empresarios y personalidades extremeñas, a través de los cuales nos cuentan su experiencia profesional y personal para alentar a los alumnos a emprender y buscar su lugar en el mundo. A lo largo de 2021 se han emitido un total de 32 charlas entre empresarios e investigadores de la Universidad de Extremadura. Todas las charlas pueden verse en el siguiente enlace <https://www.hoyextremaduraesfuturo.es/encuentros/>

Estos han sido los participantes:



Alicia González Pérez



Juan Fco. Sánchez Gordo



Pilar Acosta Llera



Juan José López Vivas



Belén Talavera Chaves



Cristina Fabo Indurain



Miguel Córdoba Pérez



Eugenio Manzano Otero



Pedro Mª Fernández Salguero



Francisco Espárrago Carande



Atanasio Naranjo Hidalgo



Manuel Maldonado Maya



*María Cruz Sánchez
Escobedo*



César Ramírez Molina



*Pilar Gª Ceballos
Zúñiga*



Álvaro Suárez Guanes



*María de Guía
Córdoba Ramos*



*Francisco Carrera
Carrero*



Óscar Marín García



*Ana Beatriz Rodríguez
Moratinos*



Silvia Román Suero



Eduardo Chacón López



Maribel Rodríguez Ponce



*Justiniano Cortés
Mancha*



Carlos Arce



Beatriz Macías



Antonio Huertas

- Noticias: Este apartado contiene todas las noticias publicadas en orden cronológico.
- Colaboradores: En este apartado podemos ver la colaboración entre La Fundación Universidad Sociedad, el Consejo Social, la Universidad de Extremadura, la Fundación Mapfre, el Diario Hoy y la Junta de Extremadura.
- Inscripción: Un apartado de inscripción para que los miembros puedan estar al día de las novedades del programa Extremadura es Futuro.

I Foro para Jóvenes Extremadura es Futuro

Para promover el acceso al Foro y la visualización de los distintos encuentros con los que cuenta la plataforma, desde la Alianza “Extremadura es futuro” se lleva a cabo el I Foro para jóvenes “Extremadura es futuro”. El encuentro se ha realizado el 24 de noviembre en la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación, en Badajoz. El Foro atrajo a más de 60 estudiantes y a distintas entidades entre las que destacamos la presencia de Antonio Huertas, presidente de Mapfre, Fundación Mapfre y el Consejo Social de las UEx; Antonio Hidalgo, Rector de la Universidad de Extremadura; Mar Domínguez, directora del periódico HOY o Fátima Mulero, fundadora de AuTICmo, entre otras.

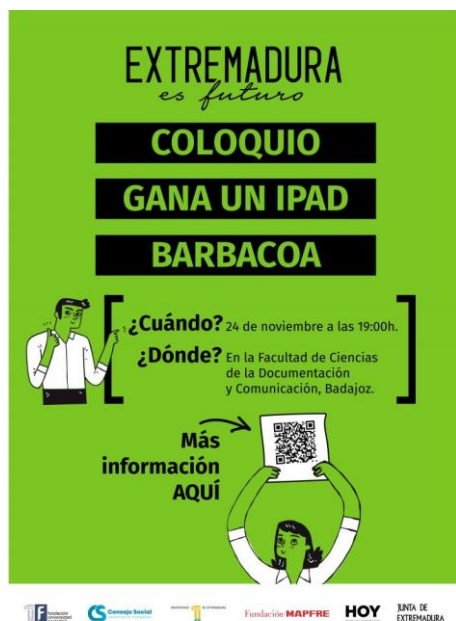


El acto, presentado por Celia Herrera, periodista de HOY, comienza con las palabras de Antonio Hidalgo, Rector de la UEx y Mar Domínguez, directora de HOY. Acto seguido realiza una ponencia Fátima Mulero, fundadora de AuTICmo, sobre su caso de éxito emprendedor.

Tras la ponencia ha tenido lugar una mesa redonda, moderada por Hernán Álvarez, representante del Consejo de Estudiantes de la UEx, donde participaron tres representantes de empresas extremeñas aportando su experiencia personal en el mundo del emprendimiento. A continuación, Alicia González, profesora del Departamento de Ciencias de la Educación e investigadora en la UEx y Silvia Román, profesora titular de Física Aplicada de la UEx han participado en un coloquio, explicando a los asistentes su carrera investigadora y otras salidas posibles al terminar la universidad.

Los alumnos y demás participantes fueron protagonistas del encuentro gracias a un concurso realizado por Cristina Vera, becaria del Consejo Social de la UEx. Tuvo lugar a través de la aplicación Kahoot y estuvo compuesto por 10 preguntas acerca de los distintos encuentros del foro. La ganadora del concurso fue Lucía Denche, estudiante que se desplazó a las instalaciones del periódico HOY para recibir un iPad. Por último, Antonio Huertas ha clausurado el encuentro alentando a los estudiantes y recomendándoles no solo formarse académicamente, sino crecer también como seres humanos.





Descargar programa: https://unexes-my.sharepoint.com/:i:/g/personal/csocial_unex_es/ERqeBA5Om4dJp7Wk5z0P2UAB1vYWIpuMXd--2zflfGLf4A?e=eVgFSJ

El Foro Extremadura es Futuro, es posible gracias a la colaboración del Consejo Social de la UEx, Universidad de Extremadura, Fundación Universidad-Sociedad, Diario HOY, Fundación MAPFRE y Junta de Extremadura.

PRENSA

- Noticia Foro para Jóvenes Extremadura es Futuro: <https://extremaduraesfuturo.es/los-jovenes-extremenos-debeis-pelear-por-ser-protagonistas-de-vuestro-futuro/>
- Noticia ganadora del concurso: <https://extremaduraesfuturo.es/lucia-denche-recibe-el-premio-del-foro-extremadura-es-futuro/>
- «Los jóvenes extremeños debéis pelear por ser protagonistas de vuestro futuro» <https://www.hoy.es/extremadura/jovenes-extremenos-debeis-luchar-futuro-20221124224715-nt.html>
- I Foro para Jóvenes “Extremadura es futuro”: la aventura de emprender: tendiendo puentes entre la universidad y la empresa: <https://www.noticiasextremadura.es/i-foro-para-jovenes-extremadura-es-futuro-la-aventura-de-emprender-tendiendo-puentes-entre-la-universidad-y-la-empresa/>

EJE V: PREMIOS DEL CONSEJO SOCIAL

Uno de los pilares o ejes de actuación de la Alianza “Extremadura es futuro” son los premios «Extremadura es Futuro» que tienen por objeto valorar el acercamiento a la Universidad de su entorno, mediante el reconocimiento de las propuestas presentadas desde los ámbitos universitario, institucional, cultural, profesional, económico y social, que tengan un destacado carácter colaborador, innovador y/o apuesten por la búsqueda de la excelencia.

El eje V de la Alianza Extremadura es Futuro se ha puesto en marcha el pasado mes de diciembre lanzando un certámen dirigido a estudiantes del Grado en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos del Centro Universitario de Mérida, bajo el título “Concurso de Diseño de Trofeo. Premios Extremadura es Futuro”. Para el ganador se ofrece un cheque de 500€ en concepto de ayuda al estudio.



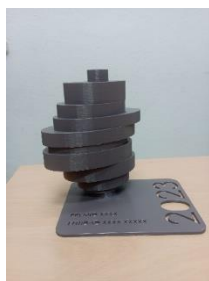
El diseño debía ser original e inédito y la propuesta tenía que ir acompañada de una breve explicación. El plazo para presentar las propuestas finalizó el 12 de diciembre.

Así mismo, se ofreció la posibilidad de enviar una maqueta de la propuesta al edificio rectorado del campus de Badajoz.

Hemos obtenido un total de 37 propuestas y maquetas, las cuales han sido estudiadas detalladamente por el jurado del concurso, compuesto por un total de 6 miembros, procedentes dos representantes del Consejo Social de la Universidad de Extremadura, Juan Manuel Herrero Sánchez y Pilar Izquierdo Pérez; dos representantes de la Universidad de Extremadura, María Pilar Mogollón-Cano Cortés y Lorenzo García Moruno y dos representantes de la Fundación Universidad-Sociedad de la UEx, Gloria Redondo y Toni Barquero. El jurado tendrá en cuenta la originalidad, la claridad y calidad artística de la propuesta, así como las posibilidades de reproducción y adaptación del diseño final y que mejor identifiquen y representan los Premios “Extremadura es Futuro”. El fallo del jurado se dará a conocer en enero de 2023.



“Trofeo Futurum”
Lara Jiménez Iglesias



“Landa”
Marta Tomasena Ruíz



“Extremadura es Futuro”
Miguel Martín Tranco y
Guadalupe Gil Morcillo



“Futurex”
M^a Victoria Vélez Pardo



“Ferro”
Marta Báez Cruz



“El misterio de una
Extremadura Emprendedora”
Antonio Barco Infantes y
María Sánchez Bolaños



“Trofeo X”
Josué Aunión
Contador



“Dablr”
David Osorio Muñoz y
Blanca Estévez Barriga



“A través”
Chavela Jiménez Zabala



“Raices”
Carlos Moya Amaya



“Testigo”
Ángel Moreno Rojas



“Las hojas del futuro”
Carlos Carro Baños



*“XtreM”
Lucía Madina
Sánchez*



*“Trofeo flotante”
Dulce Nombre
Morales Sánchez*



*“Trofeo Avance”
Paula Bonifasi
Rodríguez*



*“Premio Extremo”
Erika Monserrat Rocha
Rangel José Ángel
Montelongo Leyva*



*“FEX”
Belén de la Torre Serrano
Esther Cordero Rodríguez*



*“REXTRE”
Ana Morillo Corchón*



*“Alzando nuestro futuro”
Pablo Augusto Gordillo Caro
Juan Fernando Corrales
Castillo*



*“EXFuturo”
Alejandra Rocha Mulero*



*“Quercurs Ilex”
Elena Trejo Rosco*



*“VBN”
Carmen Vázquez García*



*“Extremadura en Relieve”
Irene Lancho Gutiérrez*



*“Extremadura es Futuro”
Manuel Carmona
Francisco José Castro*



*“Extremadura es Futuro”
Plácido González Rodríguez
Verónica Navas Esquilas*



*“Vectores”
Mario Fortuna Ramos*



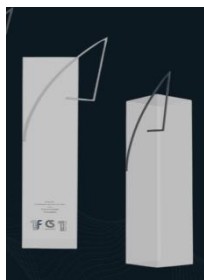
*“Colmena”
M^a Luisa Gordillo
Masero*



*“Progreso”
Laura González Ramallo
Adrián Cortés Gómez*



*“Extremadura es Futuro”
Ángela Blanco Gutiérrez*



*“PREIS”
María Corbacho Cumbreño*



*“Extremadura es Futuro”
Ignacio Domingo de las Casas*



*“Extremadura es Futuro”
Virginia Fernández Blanco
M^a del Carmen Casati
Pareja-Obregón*



*“IRIS”
María Wen García*



*“Legacy”
Carlos Ortíz Alonso
Noelia Márquez
Domínguez*



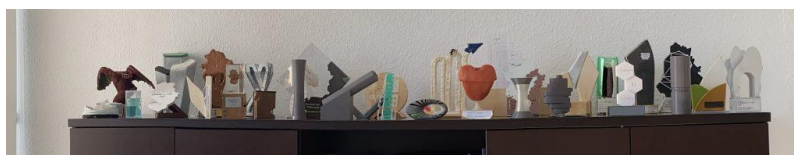
*“Extremadura”
Sylvia Karely González
Carlos Gómez*



*“Trofeo”
Iván Pachón Sánchez*



*“Extremadura es Futuro”
Felipe Contreras-
Cervantes Santos*



PROPUESTAS

PRENSA

- Noticia Concurso Diseño del Trofeo: <https://extremaduraesfuturo.es/los-premios-extremadura-es-futuro-buscan-el-diseno-de-su-trofeo/>

- Noticia propuestas seleccionadas: <https://extremaduraesfuturo.es/37-propuestas-aspiran-a-ganar-el-certamen-del-trofeo-de-los-premios-extremadura-es-futuro/>
- Los Premios “Extremadura es Futuro” buscan el diseño de su trofeo <https://www.noticiasextremadura.es/los-premios-extremadura-es-futuro-buscan-el-diseno-de-su-trofeo/>

EJE VI: PLAN DE COMUNICACIÓN

Acciones de difusión de la Alianza

La Alianza cuenta desde el principio con una estrategia de comunicación que permita amplificar los objetivos de esta y cumplir con el compromiso del Consejo Social de conectar a la Universidad de Extremadura con la sociedad. Esta estrategia se concretó en un Plan de Comunicación que permite una comunicación sistemática y permanente de todas y cada una de las acciones relacionadas con la Alianza, a través de múltiples canales, entre los que destacan:

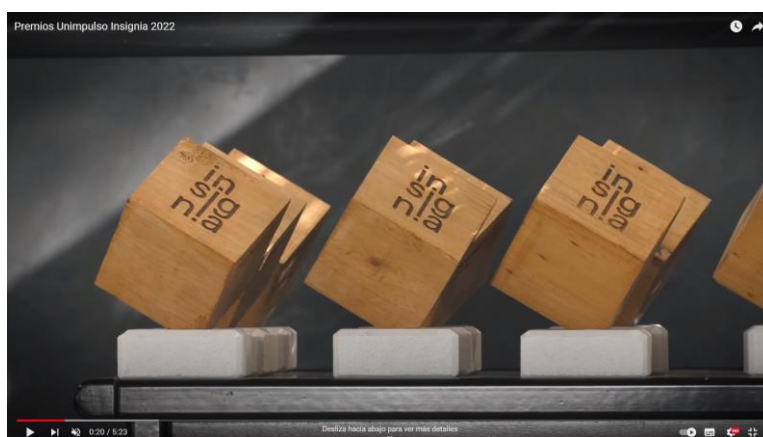
- <https://extremaduraesfuturo.es/>: una web propia de la Alianza que sirve como plataforma de recopilación de todas las actuaciones.
- Redes Sociales del Consejo @SocialUEX en coordinación con las RRSS de la universidad.
- Publicaciones y canales dirigidos a los universitarios: radio, revista Viceversa, etc.
- Acciones de PR con los medios de comunicación.

La Alianza también se potencia con la colaboración de los dos partners mediáticos que acompañan la ejecución de dos ejes: El diario Hoy, y el Periódico de Extremadura.

Las principales acciones e hitos que se han ido comunicando están teniendo una amplia repercusión de todos los medios de la región. Asimismo, la proyección mediática del presidente del Consejo Social también ha permitido ampliar la llegada a medios de comunicación nacionales.

El pasado mes de octubre, se celebraron los Premios Unimpulso Insignia en el edificio metálico del campus de Badajoz. El acto fue inaugurado por Rocío Yuste Tosina, Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Movilidad de la UEx; Ana María Vega Fernández, representante de la Dirección General de Empresa de la Junta de Extremadura; Jesús Seco, Director General de Políticas Activas del SEXPE y Lara Montero de Espinosa, Delegada de Educación del Ayuntamiento de Badajoz.

La Alianza “Extremadura es futuro” estuvo presente en este acto, mediante la participación de Pilar Izquierdo, Secretaria del Consejo Social de la UEx en un debate conjunto entre Rocío Yuste y Laura Alonso, Directora del SEPYE, en el que plantearon modelos de futuro para la colaboración entre la universidad y las empresas, a través del SEPYE y Alianza “Extremadura es futuro”.



VER VÍDEO: <https://youtu.be/vS98qMBOTwE>

- LEER NOTICIA <https://extremaduraesfuturo.es/el-campus-de-badajoz-celebra-la-entrega-de-los-i-premios-unimpulso-insignia-2022%ef%bf%bc%ef%bf%bc/>

A final de año se ha trabajado en planificar actividades de difusión de cara a 2023, como una canal de suscripción y el desarrollo de una amplia red de embajadores de la Alianza por todos los centros de la Universidad.

Así mismo, se ha planteado la necesidad de un cambio de logo de la Alianza que se integre mejor en los diseños. Por ello, se trabajará en la elaboración de más material

corporativo que potencien la imagen de la Alianza en los actos que se vayan a celebrar en el próximo año: nuevos roll up, totems, photocall y stand.

Comunicación Alianza Extremadura es Futuro

Desde que la Alianza “Extremadura es futuro” comenzara a andar, se encomendó a una persona la comunicación y difusión de la misma. El propósito con el que se crea este área es el de gestionar toda la información generada por la Alianza, tanto a nivel interno como externo, siempre en conexión directa con el Gabinete de Información y Comunicación de la UEx.

Todo parte del convencimiento de que la comunicación va a ser esencial y determinante para mostrar a la Universidad y a la sociedad, la identidad corporativa y difundir toda la información que generan los cinco ejes de la Alianza.

Durante todo este tiempo se han realizado las siguientes tareas:

- Elaboración de noticias, reportajes y entrevistas
- Gestión de redes sociales
- Gestión de la comunicación de la Alianza tanto interna como externa
- Articulación de estrategias y planes de comunicación
- Mantenimiento y diseño de la página web
- Elaboración de creatividades
- Elaboración de dossier de prensa
- Fotografía

3.3. Alguna de nuestras adhesiones

ENERO

Las Cámaras de Comercio se comprometen con la Alianza Extremadura es futuro

La Cámara de España y las Cámaras de Badajoz y Cáceres han firmado su adhesión a la Alianza Extremadura es Futuro, impulsada por el Consejo Social de la Universidad de Extremadura, para desarrollar el Programa de Emprendimiento Universitario.



- LEER NOTICIA <https://extremaduraesfuturo.es/las-camaras-de-comercio-se-comprometen-con-la-alianza-extremadura-es-futuro/>

FEBRERO

La Diputación de Badajoz se compromete con la Alianza 'Extremadura es futuro'

Destinará 150.000 euros a financiar el Programa UniRuralUEx, para potenciar el entorno rural promocionando el empleo joven y el talento de los estudiantes y titulados universitarios

El Ayuntamiento de Villanueva de la Serena acogió la firma de la adhesión de la Diputación de Badajoz a la Alianza 'Extremadura es Futuro', del Consejo Social de

la Universidad de Extremadura. A la firma han asistido el presidente del Consejo Social, Antonio Huertas, y el presidente de la Diputación pacense, Miguel Ángel Gallardo.



VER VÍDEO: <https://youtu.be/7FnWP6ZR15Y>

- LEER NOTICIA <https://extremaduraesfuturo.es/la-diputacion-de-badajoz-se-compromete-con-la-alianza-extremadura-es-futuro/>

ABRIL

Ibermática se suma a la Alianza “Extremadura es futuro” para fomentar la empleabilidad de los jóvenes

Se trata de un acuerdo marco impulsado por el Consejo Social de la Universidad de Extremadura, que integra también a la Fundación Universidad Sociedad.

El CEO de Ibermática, Juan Ignacio Sanz, y el presidente del Consejo Social de la Universidad de Extremadura, Antonio Huertas, han firmado hoy un acuerdo por el que la compañía tecnológica se adhiere a la Alianza Extremadura es futuro, impulsada por la entidad educativa junto a la Fundación Universidad Sociedad. El objetivo de esta iniciativa es estrechar los puentes entre la Universidad, la empresa y la sociedad extremeña, fomentando la empleabilidad y las oportunidades para los jóvenes de la región e impulsando el desarrollo sostenible de Extremadura.



- LEER NOTICIA <https://extremaduraesfuturo.es/ibermatica-se-suma-a-la-alianza-extremadura-es-futuro-para-fomentar-la-empleabilidad-de-los-jovenes/>

Cajalmendralejo se adhiere y compromete con la Alianza “Extremadura es futuro”

La entidad bancaria colaborará en el desarrollo del Programa de Empleabilidad y creación de Empleo, mediante la subvención de su programa de becas

Cajalmendralejo ha ratificado su adhesión a la Alianza Extremadura es Futuro, impulsada por el Consejo Social de la Universidad de Extremadura, para desarrollar el Programa de empleabilidad y creación de empleo.



- LEER NOTICIA <https://extremaduraesfuturo.es/cajalmendralejo-se-adhiere-y-compromete-con-la-alianza-extremadura-es-futuro/>

La FEMPEX se compromete con la Alianza “Extremadura es futuro”

Colaborará principalmente en el impulso de becas para prácticas formativas de estudiantes y titulados de la Universidad de Extremadura (UEX) en empresas e instituciones, como los ayuntamientos.

Además, participará en la creación de los “Premios Universidad- Sociedad” y buscará la implicación de todos los ayuntamientos de la región en la Alianza.

El presidente de la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura (FEMPEX), Francisco Buenavista García, y el presidente del Consejo Social de la Universidad de Extremadura, Antonio Huertas, han firmado la adhesión de la Federación a la Alianza “Extremadura es Futuro”, impulsada por el Consejo Social de la Universidad de Extremadura.



- LEER NOTICIA <https://extremaduraesfuturo.es/la-fempex-se-compromete-con-la-alianza-extremadura-es-futuro/>

Caja Rural de Extremadura se compromete con la Alianza “Extremadura es futuro”

La entidad ofrecerá tres becas de prácticas de seis meses de duración y colaborará en otras acciones del proyecto.

Caja Rural de Extremadura ha firmado su adhesión a la Alianza Extremadura es Futuro, impulsada por el Consejo Social de la Universidad de Extremadura, con el fin de contribuir al impulso del talento y la empleabilidad de los jóvenes como palanca socioeconómica fundamental para la región.



- LEER NOTICIA <https://extremaduraesfuturo.es/caja-rural-de-extremadura-se-compromete-con-la-alianza-extremadura-es-futuro/>

CREEX se une a la Alianza “Extremadura es futuro”, que promueve la empleabilidad de los jóvenes titulados

La Confederación Regional Empresarial Extremeña (CREEX) ha ratificado su adhesión a la Alianza ‘Extremadura es Futuro’, promovida por el Consejo Social de la Universidad de Extremadura (UEX), del que CREEX, como única organización que representa a todo el tejido productivo extremeño, forma parte.

La CREEX, junto a la Confederación de Organizaciones Empresariales de la Provincia de Badajoz (COEBA) y a la Fundación CRESEM, se une así a esta agrupación para colaborar en el cumplimiento del principal objetivo de la Alianza, que es impulsar la creación de más oportunidades laborales para los jóvenes titulados.



- LEER NOTICIA <https://extremaduraesfuturo.es/creex-se-une-a-la-alianza-extremadura-es-futuro-que-promueve-la-empleabilidad-de-los-jovenes-titulados/>

Banco Santander se adhiere a la Alianza “Extremadura es futuro” impulsada por el Consejo Social de la UEx

Estas ayudas económicas permitirán al alumnado de grado realizar parte de sus estudios en el extranjero.

Banco Santander se ha sumado a la Alianza Extremadura es Futuro impulsada por el Consejo Social de la Universidad de Extremadura (UEx), para desarrollar el programa de empleabilidad y creación de empleo “Extremadura es Futuro”. La entidad va a colaborar en varios de los ejes que componen esta iniciativa con el objetivo compartido de aunar esfuerzos para impulsar una apuesta decidida por la empleabilidad de los extremeños como palanca socioeconómica fundamental para la región.



VER VÍDEO: <https://youtu.be/XNBP6lw7jYA>

- LEER NOTICIA <https://extremaduraesfuturo.es/banco-santander-se-adhiere-a-la-alianza-extremadura-es-futuro-impulsada-por-el-consejo-social-de-la-uex/>

MAPFRE se adhiere y compromete con la Alianza “Extremadura es futuro”

La entidad aseguradora colaborará en el desarrollo del Programa de Empleabilidad y creación de Empleo, mediante la subvención de su programa de becas; en el Programa de Mentoring; y participando en el Observatorio de Economía Sostenible. MAPFRE ha ratificado su adhesión a la Alianza Extremadura es Futuro, impulsada por el Consejo Social de la Universidad de Extremadura, para desarrollar el Programa de empleabilidad y creación de empleo, el de Mentoring y participar en el Observatorio de Economía Sostenible.



VER VÍDEO: <https://youtu.be/FDI6MG9LKQI>

- LEER NOTICIA <https://extremaduraesfuturo.es/mapfre-se-adhiere-y-compromete-con-la-alianza-extremadura-es-futuro/>

Unicaja Banco se une a la alianza “Extremadura es Futuro” con el objetivo de fomentar la economía sostenible

Unicaja Banco colaborará en el Observatorio de Economía Sostenible para fomentar el conocimiento de las finanzas aplicadas a la sostenibilidad. La entidad, en el marco de su Política de RSC, tiene como objetivo contribuir al desarrollo económico, social y medioambiental de su ámbito de actuación.

Unicaja Banco se ha unido a “Extremadura es Futuro”, la alianza de colaboración público-privada, impulsada por el Consejo Social de la Universidad de Extremadura (UEx), cuyo objetivo es promover oportunidades que impulsen el desarrollo y el

crecimiento económico y social de la región. En este sentido, la entidad financiera colaborará especialmente en programas que fomenten la economía sostenible.



VER VÍDEO: <https://vimeo.com/726934637>

- LEER NOTICIA <https://extremaduraesfuturo.es/unicaja-banco-se-une-a-la-alianza-extremadura-es-futuro-con-el-objetivo-de-fomentar-la-economia-sostenible/>

La Confederación Española de Jóvenes Empresarios se une a la Alianza “Extremadura es futuro”

La Confederación Española de Jóvenes Empresarios se ha unido a “Extremadura es Futuro”, la alianza de colaboración público-privada, impulsada por el Consejo Social de la Universidad de Extremadura (UEX), cuyo objetivo es promover oportunidades que impulsen el desarrollo y el crecimiento económico y social de la región. En este sentido, CEAJE colaborará en la difusión del programa entre los más de 18.500 asociados de la Confederación a nivel nacional con el objetivo de impulsar esta iniciativa y sobre todo de acercarla a los jóvenes empresarios, que son motores de cambio y de crecimiento económico de España.



VER VÍDEO: <https://youtu.be/HqrMOOLNAKU>

- LEER NOTICIA <https://extremaduraesfuturo.es/la-confederacion-espanola-de-jovenes-empresarios-se-une-a-la-alianza-extremadura-es-futuro/>

Fundación Caja Extremadura se adhiere y compromete con la Alianza “Extremadura es futuro”

La Alianza está promovida por el Consejo Social de la Universidad de Extremadura para movilizar a jóvenes promoviendo las oportunidades de la región

La Fundación Caja Extremadura se une como complemento a su estrategia de actuación dentro del área de emprendimiento.

La Fundación Caja Extremadura ha ratificado su adhesión a la Alianza Extremadura es Futuro, impulsada por el Consejo Social de la Universidad de Extremadura, para desarrollar el Programa de empleabilidad y creación de empleo.



VER VÍDEO: https://youtu.be/IzJYOF_c-5M

- LEER NOTICIA <https://extremaduraesfuturo.es/fundacion-caja-extremadura-se-adhiere-y-compromete-con-la-alianza-extremadura-es-futuro/>

CEADE se une a la Alianza “Extremadura es futuro” para contribuir al impulso económico

Con su adhesión, CEADE pretende acercar esta iniciativa a las más de 7.800 empresas y autónomos vinculadas a esta patronal, con el fin de facilitar oportunidades de empleo a los jóvenes y apoyar el emprendimiento, para contribuir así al impulso empresarial de la región.

En este sentido, la patronal extremeña participará en las diversas acciones de la Alianza, como son el “Foro Extremadura es Futuro”, el programa de mentoring o los Premios Universidad-Sociedad. Asimismo, difundirá esta iniciativa entre las organizaciones asociadas y los empresarios, de modo que se pueda incrementar el alcance de la Alianza.



VER VÍDEO: <https://youtu.be/i3TcuxxSXks>

- LEER NOTICIA <https://extremaduraesfuturo.es/ceade-se-une-a-la-alianza-extremadura-es-futuro-para-contribuir-al-impulso-economico/>

AJE Extremadura se adhiere y compromete con la Alianza «Extremadura es futuro»

La Asociación de Jóvenes Empresarios de Extremadura tiene la intención de apoyar dicha Alianza por Extremadura, adhiriéndose a la misma, de hacer sus mejores esfuerzos para su difusión entre todos sus asociados y colaboradores y, en su caso, colaborar en alguno de los ejes que componen las acciones previstas para “Extremadura es Futuro”.

Todo ello con el objetivo compartido de aunar esfuerzos para impulsar una apuesta decidida por la empleabilidad de los extremeños como palanca socioeconómica fundamental para Extremadura y sobre todo de acercarla a los jóvenes empresarios, que son motores de cambio y de crecimiento económico de nuestra región.



VER VÍDEO: <https://youtu.be/leTJuVFE4bQ>

- LEER NOTICIA <https://extremaduraesfuturo.es/aje-extremadura-se-adhiere-y-compromete-con-la-alianza-extremadura-es-futuro/>

NOVIEMBRE

ABANCA se une a la Alianza “Extremadura es futuro”

Concretamente, la entidad apuesta por la empleabilidad y el fomento del talento joven, a través de la adhesión al Programa de Becas Extremadura es Futuro. En el marco de este compromiso, ABANCA ofrecerá la posibilidad de realizar prácticas a dos personas en sus sedes de Cáceres y Badajoz durante un año y otras dos podrán tener su primera experiencia profesional en la red de oficinas del banco en Extremadura dentro del programa de talento Top ABANCA.



VER VÍDEO: <https://youtu.be/Zq1fQXqrVaA>

- LEER NOTICIA <https://extremaduraesfuturo.es/abanca-se-une-a-la-alianza-extremadura-es-futuro/>

CÍVITAS se une a la Alianza “Extremadura es futuro”

Cívitas apuesta por la formación de talento, centrándose en la empleabilidad y creación de empleo joven sumándose al Programa de Becas Extremadura Es Futuro. Cívitas es la principal promotora de viviendas en Badajoz, y su constante crecimiento y compromiso con la ciudad y con los valores de sostenibilidad la hacen un entorno idóneo para el desarrollo profesional de los universitarios.



VER VÍDEO: <https://youtu.be/cnJ5PZWbrQ8>

- LEER NOTICIA <https://extremaduraesfuturo.es/civitas-se-une-a-la-alianza-extremadura-es-futuro/>

EN PRENSA

- Mapfre se adhiere con la alianza 'Extremadura es futuro'
<https://www.elperiodicoextremadura.com/extremadura/2022/07/08/mapfre-adhiere-alianza-extremadura-futuro-68120090.html>
- Enigma Gaming Extremadura se une a la Alianza Extremadura es Futuro
<https://www.noticiasextremadura.es/enigma-gaming-extremadura-se-une-a-la-alianza-extremadura-es-futuro/>
- La empresa BITTACORA se une a la Alianza Extremadura es Futuro
<https://www.noticiasextremadura.es/la-empresa-bittacora-se-une-a-la-alianza-extremadura-es-futuro/>
- La Clínica de Fisioterapia Pablo Ritoré se une a la Alianza Extremadura es Futuro
<https://www.noticiasextremadura.es/la-clinica-de-fisioterapia-pablo-ritore-se-une-a-la-alianza-extremadura-es-futuro/>
- Banco Santander se adhiere a la alianza “Extremadura es Futuro” impulsada por el Consejo Social de la Uex
<https://www.noticiasextremadura.es/banco-santander-se-adhiere-a-la-alianza-extremadura-es-futuro-impulsada-por-el-consejo-social-de-la-uex/>
- Neumáticos Contiñas apuesta por el futuro de Extremadura
<https://www.noticiasextremadura.es/neumaticos-continas-apuesta-por-el-futuro-de-extremadura/>

3.4 La Alianza en cifras

Ejes Alianza	Beneficiarios/ Participantes	Entidades participantes	Importe ejecutado 2022
EJE 0. Ayudas Sociales	319	-	122.895
EJE I. Becas	220	160	1.282.747
EJE I. Emprendimiento	286	22	226.755
EJE III. Observatorio	100	15	17.136
EJE IV. Foro	80	37	72.600
EJE V. Premios	48		0
Comunicación	-		40.000
TOTAL	1.053	234	1.762.133
Usuarios Foro	1.286		
Total incluidos Usuarios Foro	2.339		

- Se han adherido más de 200 entidades y se han beneficiado más de 1.000 universitarios de la UEx.
- Se han firmado un total de 16 convenios presenciales con distintas empresas, entidades e instituciones.
- Se han concedido un total de 220 becas (suma Extremadura es Futuro, PIRT y UniRuralUEx).
- 160 empresas y entidades han contribuido con estas becas de formación.
- Se han celebrado 5 grandes eventos como la clausura Programa PIRT, SámaraCamp, la gran final de la primera edición del Programa de Emprendimiento Universitario, I Observatorio de Economía Sostenible y I Foro para Jóvenes.
- Han participado un total de 32 personas, entre empresarios e investigadores de la Universidad de Extremadura, en charlas motivacionales.

**El éxito consiste en ir de
un fracaso a otro sin
perder el entusiasmo**

Winston Churchill

#ElFuturoEsAhora



Consejo Social

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

4

4 Presupuesto y liquidación

4.1 Presupuesto y liquidación

El presupuesto del Consejo Social para el 2022 fue aprobado en Pleno del 8 de abril de 2022 por importe de 210.000€.

En Pleno del 4 de noviembre se aprobaron modificaciones presupuestarias que han permitido ejecutar prácticamente en su totalidad el presupuesto de gasto, un importe de 209.937,863€, lo que supone un 99,97% sobre el total.

El desglose por capítulos de gasto es el siguiente:

PRESUPUESTO DE GASTO 2022 / CAPÍTULOS	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos definitivos	Obligaciones reconocidas	% ejecución
1 - GASTOS DE PERSONAL	0	6.000,00	6.000,00	6.000,00	100,00%
2 - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	110.000,00	-29.000,00	81.000,00	81.043,09	100,05%
4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.000,00	23.000,00	123.000,00	122.894,74	99,91%
TOTAL 2022	210.000,00	0	210.000,00	209.937,83	99,97%

El desglose por actuaciones es el siguiente:

ACTUACIONES 2022	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Definitivos	Obligaciones reconocidas	% ejecución
Gastos de funcionamiento	42.615,00	-16.615,00	26.000,00	21.083,24	81,09%
Actuaciones de Alianza "Extremadura es Futuro"	25.000,00	0	25.000,00	29.973,00	119,89%
Revisión de cuentas anuales	22.385,00	-385	22.000,00	21.646,85	98,39%
Evaluación de ANECA para complementos PDI	20.000,00	-6.000,00	14.000,00	14.340,00	102,43%
Ayudas sociales	100.000,00	23.000,00	123.000,00	122.894,74	99,91%
TOTAL 2022	210.000,00	0	210.000,00	209.937,83	99,97%

**La mejor forma de predecir
el futuro, es construirlo**

Alan Kay

#ElFuturoEsAhora



Consejo Social

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA